Año LVIII — Habana---Viernes 5 de Noviembre de 1897.---San Zacarías, profeta, y santa Isabel. — Número 264

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, de 4 noviembre.

ROMERO ROBLEDO

Ha regresado á Madrid el señor Romero Robledo.

CONSEJO CON LA REINA

El Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. la Reina ha sido una reproducción del efectuado ayer en la Presidencia.

NON POSSUMUS

Los diputados y senadores de la Unión Constitucional han celebrado una conferencia con el señor Sagasta y en ella éste les dijo que el principal objeto de la política del Gobierno es la pacificación de Cuba, y que para lograrla el Gobierno está dispuesto á mantener la concesión de la autonomía á dicha Isla.

En tal virtud,—añadió—lo que debe hacer el partido de Unión Constitucional, es tener paciencia, pues no puede encargarse de la implantación del régimen autonómico el que lo ha combatido y persiste en combatirlo.

Después de tales manifestaciones, el señor Sagasta se lamentó de no poder conceder al partido de Unión Constitucional la influencia que hasta ahora tuvo.

CAMBIOS

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 33-55.

EXTRANJEROS

Nueva York, noviembre 4.

LO DE WEYLER

Los periódicos de Londres aseguran que el Gabinete español está tomando en consideración la conducta del General Weyler, al haber éste hecho manifestaciones,—antes de haber cesado en el mando en Cuba,—que acaso merezcan la desaprobación del Gobierno metropolitico.

EL ARTICULO DE MR. TAYLOR

Según telegramas de Washington, el Gobierno americano cree que España protestará vigorosamente contra las aseveraciones que ha hecho Mr. Taylor en su artículo publicado en el *North American Review*.

Lo que más induce á dicho Gobierno á criticar muy especialmente la conducta de Mr. Taylor, es haberse valido este señor del puesto que ocupaba en Madrid, para basarse en datos que solamente podía conocer debido á su ministerio oficial, y sobre todo, no es de perdonársele que haya asegurado que el señor Sagasta está imposibilitado de llevar fielmente á cabo la promesa hecha por él de pacificar la Isla.

LA OPINIÓN EN WASHINGTON

Los empleados todos del Gobierno de Washington, tienen esperanza completa de que el general Blanco al tomar el mando de la isla de Cuba de la manera que lo ha hecho, no hallará sentimientos hostiles que entorpezcan su política, y creen que España está haciendo cuanto está en sus manos para concluir la guerra y devolver la paz á Cuba, así como por acabar con los sufrimientos del país.

Creen asimismo que esto despertará las simpatías del pueblo americano á favor de España, y consideran que mejorará el estado de las relaciones sostenidas con dicha nación, desde que Mr. Woodford presentó su nota.

Creen también que el mensaje que enviará Mr. Mc Kinley al Congreso en el próximo diciembre, presentará la cuestión de Cuba bajo tal punto de vista, que evitará la intervención que trataba de llevar a cabo el Congaeso, y cuya discusión había quedado pendiente en dicho cuerpo, una vez que éste estudie detenidamente el proyecto que España está decidida á llevar á cabo.

MR. WHITE

Las manifestaciones hechas por Mr. White, Ministro de los Estados Unidos en Alemania, y que publicamos ayer se consideran en Washington como fiel interpretación de las miras del Gobierno.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 4.
á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.
Centenes, á $4.78.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3½ á 4½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.82½.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros á 94½.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 110, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½.
Centrífugas en plaza, de 3½ á 3-13/16.
Regular á buen refino, en plaza, de 3½ á 3 5/16.
Azúcar de miel, en plaza, de 3 á 3 1/16.
El mercado, nominal.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.57½
Harina patent Minnesota, á $5.45.

Londres, Noviembre 4.

Azúcar de remolacha, á 8/5.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/7½.
Mascabado, fair á good refining 9/3.
Consolidados, á 112-1/16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, á por 100.
Cuatro por 100 español, á 59½, ex-interés.

París, Noviembre 4.

Renta 3 por 100, á 103 francos 47½ cts. ex-interés.

Nueva York, Noviembre 4.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 35,638 toneladas contra 179,444 toneladas en igual fecha de 1896.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	19 á 19½	p.$	D. á 8 d/v
INGLATERRA	20½ á 21	p.$	P. á 60 d/v
FRANCIA	6½ á 7	p.$	P. á 3 d/v
ALEMANIA	5½ á 6½	p.$	P. á 3 d/v
ESTADOS UNIDOS	10½ á 11½	p.$	P. á 3 d/v
DESCUENTO MERCANTIL			

Centrífugas de guarapo.

Polarización.—Nominal.

Azúcar de miel.

Polarización.—Nominal

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Guillermo Bonet, dependiente auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalba, dependiente auxiliar de corredor.
Es copia—Habana 4 de noviembre de 1897.—El Primer Presidente Interino, J. Peterán.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: 79½ á 79½ por 100

	Comps. Valor	Vends P. $
FONDOS PUBLICOS.		
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	83 á	85
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	46½ á	51
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	72 á	85
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	49½ á Nominal	49½
Banco Agrícola		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	29½ á	29½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas áÁcaro	47 á	48½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	38½ á	39½
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	48½ á	49½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	38½ á	39½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	57 á	39½
Compañía del Ferrocarril Urbano	50	53
Compañía del Ferrocarril del Oeste	42 á	45
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	29½ á	29½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	8 á	9½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	35 á	42
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1½ á	3
Compañía de Almacenes de Hacendados	13	17
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	80 á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	
Red Telefónica de la Habana	25 á	80
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	25 á	80
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal	
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal	
Obligaciones	60 á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal	
Obligaciones	Nominal	

Habana, 4 de noviembre de 1897.

DE OFICIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del día 30 de octubre de 1897.

La revista de Comisario del entrante mes de noviembre se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los señores Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3

De una á dos de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en espectación de embarque para la Península.

De doce á una de la tarde.—Idem en comisión activa del servicio, excedentes en comisión y de reemplazos.

De doce á una de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Idem pensionistas de Cruces.

Los días 3, 4 y 5

De doce á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los pases por lo que acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados en este Gobierno el día 2, y á la una de su tarde, serán entregados dos ejemplares al señor Secretario del mismo, por los señores Jefes y oficiales que deban pasarla el día 3, y á la hora indicada para la revista recogerán uno de aquellos del señor Comisario de Guerra, que debará pasarla y estará presente.

Con igual fin y por el Habilitado de Comisión Activa y Reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación nominal de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, para que formen en la misma y los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de la Plaza de hoy para general conocimiento y cumplimiento en los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador, *Molins.*

Es copia.—El Teniente Coronel Secretario, *Juan Gandullo.*

Servicio Meteorológico de Marina.

Observaciones del 4 de noviembre

HABANA

	Barómetro á 0° Milímetros	Termómetro	Vientos. Dirección	Vientos. Fuerza	Estado del cielo
8 a.m.	765-5	25°	NE.	Equit.	Cubierto.
12 m. d.	764-7	26°	ENE.	Fresco	Idem.
4 p. m.	763-8	25°	Idem	Idem	6 ptos. cbiert.

Temperatura máxima á la sombra ayer á las 2 m. d 26°.

Idem mínima idem de las 4 las 8 p. m. 25°.

Lluvia caída en las veinte y cuatro horas del día de ayer 00 m/m.

Observaciones á las 8 de la mañana en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Estado del cielo.
Cárdenas	765-9	25°	NO.	Flojo.	Lluvioso.
Boca Sagua	.....	.....	.....	.....	.....
Batabanó.	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Clara	765 0	23°	NNE	Bible	Cubierto.
Charleston	769.6	13°	N.	Idem	Despejado.
Galveston	763-5	21°	S.	Flojo.	Despejado.
Cayo Hueso	766.8	21°	NE.	Equit.	Despejado.
Nueva York	769.1	9°	NO.	Bible	Despejado.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado Junta Económica.

ANUNCIO

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero en sesión de 22 del corriente sacar á pública subasta la construcción de un edificio en los polvorines de Punta Blanca para depósito del material de Artillería y explosivo de los buques de esta Escuadra, á tenor del pliego de condiciones, plano y presupuesto importe de $ 15.834'53 que se encuentra en este Estado Mayor á disposición de los licitadores todos los días hábiles; y resuelto asimismo que dicho acto tenga lugar el día 8 de Diciembre venidero á la una de la tarde; se hace saber por este medio á fin de que los que deseen interesarse en el mencionado servicio acudan con sus proposiciones á la citada Corporación que estará constituida al efecto.

Habana 27 de Octubre de 1897.—P. O., Julio Pérez y Perera. C 1496 8-29

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero constituida en Tribunal de Presas en Sesión celebrada hoy y con motivo del expediente que se instruye por la captura de 207 cajas de municiones Remington y Winchester al enemigo, verificada por el cañonero Ardilla en el rio Arimao el 6 del corriente, conceder un plazo de quince días para que los que se creyeren asistidos de cualquier derecho á la mencionada cartuchería y á los que quisieren deducir cualquier género de acciones en el referido expediente, se presenten ante este Tribunal dentro del plazo señalado.

Habana, 22 de de Octubre 1897.—El Secretario, Julio Pérez y Perera. 4-29

Tribunal de Presas del Apostadero

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero constituida en Tribunal de Presas, en sesión celebrada hoy y con motivo del expediente que se instruye por la captura de 120 cajas que hizo al enemigo el cañonero Reina Cristina los días 28, 29 y 30 del pasado mes y 1º del presente en aguas de la ensenada de su nombre, provincia de la Habana, y que contienen 60.000 cartuchos Remington; conceder cinco días de plazo para que los que se consideren asistidos de cualquier derecho á las mencionadas municiones y á los que quisieren deducir cualquier género de acciones en el referido expediente se presenten ante el referido Tribunal dentro del plazo señalado.

Habana 2 de Noviembre de 1897.—El Secretario, Julio Pérez y Parera. 6-6

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

AVISO.

Queda prohibido en absoluto el tráfico y paso de toda clase de embarcaciones que en sus trabajos de las Obras de Puerto por el sitio destinado al emplazamiento del nuevo Dique flotante, y que se halla marcado por cuatro estacones pintados de blanco.

Habana 25 de Octubre de 1897.—Emilio Ruiz del Arbol. 4-27

Ayudantía de Marina y Capitanía del puerto de Cárdenas.

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de práctico de número que se halla vacante en este puerto, se publica en el Boletín Oficial de esta provincia y *Diario de la Marina* por término de treinta días á contar desde la fecha, que se anunciará, á fin de que los que se crean con derecho á ella como son Pilotos, Patrones é individuos inscriptos, presenten sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero por conducto de esta Ayudantía de Marina; debiendo acompañar á dichas instancias los documentos siguientes:

Título profesional ó cédula de inscripción.

Certificados de aptitud para desempeñar el cargo que solicite expedido por el Médico de la Comandancia donde lo haya ó en su defecto el que designe el Capitan del Puerto.

Copia legalizada de su partida de bautismo.

Certificado de buena conducta expedido por la Autoridad local. Otros exámenes se efectuarán á las doce del día 21 del próximo Noviembre y todo con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 11 de Marzo de 1886.

Cárdenas Octubre 21 de 1697.—Mariano Matheu. 4-26

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Los soldados Pedro Neira Alvela y Benito Santes Gago, se presentarán en este Gobierno Militar, en día hábil, para entregarles documentos que le interesan, trayéndose los pases que obren en su poder.

Habana, 22 de Octubre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-24

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA

ANUNCIO.

El soldado del regimiento de Infantería reserva de Oviedo número 63, José Paz Fálcón, se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de tarde, en día hábil, para entregarle un documento.

Habana 22 de Octubre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-24

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El licenciado del Ejército Tomás González Noguera, que reside en esta capital, cuyo domicilio se ignora, se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde, en día hábil, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Habana, 22 de Octubre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-24

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El sorteo ordinario número 31, que se ha de celebrar á las 8 de la mañana del día 10 del entrante mes de Nbre: constará de 24,000 billetes á DIEZ PESOS plata el entero, fraccionados en décimos á UN PESO, que hacen un total de doscientos cuarenta mil pesos.

El 70 p.$ de esta cantidad se distribuirá en premios en la forma siguiente:

Premios	Pesos
1 de	$ 50,000
1 de	10,000
1 de	5,000
6 de 1000	6.000
761 de 100	76,100
99 aproximaciones para la centena del primer premio á $ 100	9.900
99 aproximaciones para la centena del segundo premio á $ 100	9.900
99 aproximaciones para la centena del tercer premio á $ 100	9.900
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio, á $1000	2,000
2 id. para los id. id. del segundo id. á $ 400	800
2 id. para los id. id. del tercer id. á $200	400
1073 premios	$180,000

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana 23 Octubre de 1897.—El Administrador especial de Loterías, José de Goicoechea.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 5 de noviembre.

EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA.

El Comandante del 10º de Artillería, D. Fernando Corradi.

VISITA DE HOSPITAL.

10º Batallón de Artillería, 3er. capitán.

AYUDANTE DE GUARDIA.

El 1º de la Plaza D. Francisco Alvarez.

IMAGINARIA.

El 1º de la misma, D. Enrique Pessino.

RETRETAS.

No hay.

VOLUNTARIOS.

PARADA.

2º Batallón de Artillería.

HOSPITAL DE MADERA.

Regimiento montado de Artillería.

JEFE DE DIA.

El Comandante del 2º de Artillería D. Benito Carcedo.

El General Gobernador, *Molins.*—Comunícese.—El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

TRIBUNALES

Ayudantía Militar de Marina del Distrito de San Juan de los Remedios y Capitanía del puerto de Caibarién.—Requisitoria.—D. Joaquín Vega y Castañeda, Teniente de Navío de 1ª clase y Juez Instructor de la causa contra Julio Gonzalez Lebrija, por abandono del Vivero «S. Rafael» que patronaba.

Hago saber: que en dicho procedimiento he acordado la comparecencia del citado individuo cuyas señas son: ojos negros, pelo id., cejas pobladas, frente regular, boca id., nariz id., barba id., color trigueño, edad 32 años, y cuyo paradero se ignora.

Y para que pueda tener efecto su presentación he dispuesto la publicación de esta tercera y última requisitoria, por la que cito, llamo y emplazo al referido individuo, á fin de que, en el término de quince días, se presente en este Juzgado sito en la Capitanía del Puerto, bajo apercibimiento de que de no compareceer será declarado rebelde, y encargo á las Autoridades de todas clases que en cuanto tengan conocimiento del paradero del individuo expresado procedan á su detención, ordenando sea conducido con custodia á este Juzgado de Instrucción á mi disposición.

Caibarién Octubre 28 de 1897.—Joaquín Vega —Por mandato de S. S. El Secretario, Joaquín Salvat. 4-2

Capitanía del puerto de Caibarién.—Don Joaquín Vega y Castañeda, Teniente de Navío de primera clase, Juez Instructor de causas de esta Dependencia.

Por este mi primer edicto, cito llamo y emplazo á Ramón Soa y de la Torre, patrón examinado, para que dentro del improrrogable término de quince días se presente en este Juzgado de Instrucción sito en la Capitanía del Puerto á responder á los cargos que le resultan en la causa que instruyo por haber desaparecido con su embarcación nombrada «La Criollas el 25 de Septiembre último apercibido, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

Por tanto: interesa de todas las Autoridades civiles y militares el acuerdo de las disposiciones consignientes para que se proceda á su busca y captura en auxilio de la Administración de justicia.

Caibarién 26 de Octubre de 1897.—Joaquín Vega.—Por mandato de S. S. El Secretario, Joaquín Salvat. 4-20

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando Lopez Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente y termino de quince días, cito, llamo x emplazo para que comparezca en este Juzgado en día y hora hábil de despacho el inscripto disponible Arturo Valla y Dotes, natural de Valencia, hijo de Camilo y Andrea, cuyo individuo llegó á este puerto desde Liverpool en 1891 en un vapor de los que hacen esta carrera: en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin norificarlo se procederá á lo que corresponda.

Habana 2 de Nbre. de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saúl. 4-2

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando Lopez Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente y término de cinco días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado en día y hora hábil de despacho la persona que hubiere encontrado una cédula de inscripción expedida á favor de Antonio Bordoy y Delmau la entregue en este Juzgado; transcurrido dicho plazo sin verificarlo, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana 27 de Octubre de 1897.—El Juez Instructor, Fernando Lopez Saul. 4-30

Ayudantía Militar de Marina y Capitanía del puerto del distrito de Batabanó.—Edicto.—Don José Contreras y Guiral, Alférez de Navío, Ayudante de Marina y Capitán del Puerto de este Distrito, por encontrarse el inscripto Hago saber:

Que hallándose vacante la Subdelegación de Marina de los Cayos de San Felipe de este distrito, se publica por este medio para que por el termino de treinta días, las personas que deseen obtener dicha plaza presenten sus instancias documentadas con arreglo á lo dispuesto en esta Ayudantía de Marina.

Batabanó 19 de Octubre de 1897.—José Contreras. 4-23

Ayudantía Militar de Marina y Capitanía del puerto del distrito de Batabanó.—Edicto.—D. José Contreras Guiral, Alférez de Navío, Ayudante de Marina y Capitán del puerto de Batabanó.

Por el presente hago saber, que habiendo aparecido el 18 del actual á media milla de Cayo Travieso, entre dos aguas y recogido por el balandro «Providencia» una bueyeta de maderas del país de seis metros y medio de estora, una de estera y de manga y sesenta centímetros de puntal, de dos bancadas y asiento corrido á popa, pintada de blanco por dentro y pintura de patente en el fondo, de medio uso, sin timón, ni efectos en su bordo, sin fólio ni letreros ni signos de especie, cuya embarcación se encuentra en depósito en este surgidero: Se publica por este medio para que en el término de treinta días á contar desde esta fecha, los que se consideren dueños de la misma ó sepan su procedencia se presenten en esta Ayudantía á deducir sus derechos.

Batabanó 26 de Octubre de 1897.—El Juez Instructor, José Contreras. 4-30

REQUISITORIA.—D. Manuel Neira Rey, Teniente de la Compañía de Depósito de Infantería de Marina del Apostadero de la Habana.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza, al marinero segundo clase de la Armada, Juan Paz Infante (hijo de José y de María, natural del Ferrol, nació el 4 de Julio de 1873, ojos azules, color moreno, nariz regular, señas particulares ojoso de viruelas) para que en el término de treinta días, contados desde la fecha, se presente en este juzgado á responder de los cargos que le resultan en causa que de orden del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero instruyo al mencionado individuo por el delito de primera deserción; apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar, y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura del referido individuo Fernando, ciéndolo preso á la galera de este Arsenal, donde quedará á disposición de este Juzgado.

Dado en el Arsenal de la Habana á los 23 días de Octubre de 1897.—Manuel Neira.—Por su mandado El Secretario, José García. 4128

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando López Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina y Juez Instructor de la misma.

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo, y emplazo para que comparezca en este Juzgado en día y hora hábil de despacho las personas que en el mar hubiesen encontrado efectos pertenecientes al vapor náufrago TRITON los entreguen en este Juzgado: en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin verificarlo se procederá contra ellos con arreglo á Ley.

Habana 19 de Octubre de 1897.—El Juez Instructor, Fernando Lopez Saul. 4-23

DON FELIPE SANCHEZ ROMERO, Juez Municipal del distrito del Pilar y encargado interinamente del de primera instancia del mismo distrito.

En virtud del presente se hace saber: que por providencia dictada con fecha 3 del corriente mes á consecuencia de carta orden de la Superioridad en el cuaderno de audiencia de los autos seguidos por D. Luis Zúñiga y Valdés Lara contra D. Manuel Antón Recio de Morales y D. José Sebastián, don Rafael y D. Ramón Morales y Sotolongo en cobro ejecutivo de pesos, para que se haga pago al Letrado Doctor D. José Jenaro Sánchez de la cantidad de mil ciento ocho pesos en oro, intereses y costas, he dispuesto se saquen á pública subasta por término de veinte días los derechos y acciones que corresponden á los deudores D. José Sebastián y D. Ramón Morales y Sotolongo y doña María de los Dolores Sotolongo en representación de su hijo don Rafael en la testamentaria del Sr. Marqués de la Real Proclamación y de la Real Compañía que cursa en el Juzgado de primera instancia del distrito del Cerro ante el escribano D. Manuel Baños, cuyos derechos y acciones han sido justipreciados en la cantidad de cuatro mil setecientos diez y seis pesos, ochenta y cinco centavos oro, debiendo celebrarse su remate el día doce de Diciembre próximo á la una de su tarde en la sala audiencia del Juzgado, situado en la calle de Manrique número treinta y cinco: advirtiéndose que las diligencias de donde procede estarán de manifiesto en la escribanía del actuario, calle de Mercaderes número seis, para que puedan examinarlas los interesados en la subasta, teniendo que conformarse con los antecedentes que existen, sin que tengan derecho á exigir otros: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y que para tomar parte en la subasta, ha de hacerse previamente la consignación de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta. Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA, libro el presente en la Habana á cuatro de noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—Felipe Sanchez Romero.—Ante mí, Ventura R. Paez. 7630 1-5

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Nbre. 5 Euskaro Liverpool y escala.
— 5 Yucatán Veracruz y escala.
— 6 Mascotte: Tampa y Key West.
— 7 Vizcaya Nueva York.
— 10 Concho, N. York.
— 10 City of Washinton: Tampico.
— 11 Navarro Liverpool y esc.
— 12 Orizaba: Veracruz y escalas.
— 13 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
— 13 Anfonso XII: Cádiz y esc.
— 14 La Normandie: Veracruz.
— 14 Seguranca: Nueva York.
— 14 Gaditano, Liverpool y escalas.
— 15 San Agustín: Nueva York.
— 15 Niceto: Liverpool y esc.
— 15 Berenguer el Grande: Barcelona.
— 19 Ernesto: Liverpool y esc.
— 23 M. L. Villaverde: Puerto Rico.
— 33 Buenaventura: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Nbre. 6 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
— 6 Alfonso XIII: Veracruz.
— 6 México: Colón y esc.
— 6 Yucatan. Nueva York.
— 8 Vizcaina: Tampico y esc.
— 10 Isla de Panay: Coruña y esc.
— 10 Panamá: New York.
— 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
— 11 Concho: Veracruz y esc.
— 11 City of Washington: New York.
— 13 Orizaba: New York.
— 15 Seguranca Tampico.
— 15 La Normandie: Coruña y escalas.
— 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
— 20 Yumuri New York.
— 30 M. L. Villaverde: Puerto Rico y escala.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Nbre. 7 Reina de los Angeles: en Batabanó, procedente de Cuba y esc.
— 9 Julia. de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí. Baracoa. Guantánamo y Cuba.
— 10 Fortuna Concepción: en Batabano, procedente de Cuba. Manzanillo, Santa Cruz, Jócaro. Tunas Trinidad y Cienfuegos.
— 13 María Herrera: Santiago de Cuba y esc.
— 19 Mortera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Sco. de Cuba.
— 23 M. L. Villaverde: Santiago de Cuba y esc.

SALDRAN

Nbre. 5 Mortera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
— 7 Josefita de Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Jícaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba
— 10 Manuela, para Nuevitas, Pto, Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba
— 11 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.
— 15 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa. Guantánamo y Cuba.
— 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, y S. de Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles días 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos. La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde, retornando los días 17 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 4:

De Puerto Rico y escalas en 11 días vap. esp. Manuela, cap. Ginesta, trip. 58, tons. 858: con carga general y 37 pasajeros, á Sobrinos de Herrera.
De Tampico en 3 días vap. amer. Sónneca, cap. Stevens, trip. 65, tons. 1,391: con carga general y 5 pasajeros de tránsito, á Hidalgo y Cp.
De Nueva York en 5 días vap. esp. México, capitán Oyarbide, trip. 71, tons. 1,336: con carga general y 9 pasajeros, á M. Calvo.
De Tampico en 4 días vap. ing. Jason. cap. Fraser, trip. 24, tons. 777: con ganado, á Berndes y Cp.

SALIDAS

Día 3:

Para Coruña, Cádiz y Barcelona vap. esp. Manila, cap. Campos.

Día 4:

Para La Paz, R. Argentina, berg. esp. Prudente, cap. Sampera.
—Veracruz vap. francés La Normandie, capitán Ionnic.
—Veracruz y escalas vap. amer. Yumuri, capitán Royce.
Para Nueva York vap. amer. Sénecá, cap. Stevens.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De NUEVA YORK, en el vap. esp. «México»:

Señores don José S. Congosto—John Caldivell—Paulino Estrada—José Trujillo y 9 de tránsito.

De TAMPICO, en el vap. amer. "Sénecá:"

Señores don A. H. Davis—H. E. Barkett—R. C. Ulacy—N. E. Tenglor—S. Botger.

Buques que se han despachado.

Para Veracruz y escalas vap. amer. Yumuri, capitán Boyce, por Hidalgo y Cp.: con efectos y carga de tránsito.
—Veracruz vap. francés La Normandie, cap. Delonele, por Bridat, Mon'rou y Cp.: con efectos.
—Coruña, Cádiz y Barcelona vap. esp. Manila, cap. Campos, por L. Saenz y Cp.: con 19,750 tabacos, 3,125 cajetillas de cigarros, 111 kilos de picadura y efectos.
Para Trujillo gol. esp. Condor, cap. Mas, por Antonio Suárez y Cp.: con 35 pipas, 10½ y 40½ id. aguardiente.

Buques que han abierto registro

Para Nueva York vap. amer. Yucatán, cap. Reynolds, por Hidalgo y Op.
Para Tampa, viá Cayo Hueso, vap. amer. Mascotte, cap. Allen, por J. Lawton Childs y Cp.: con

Buques con registro abierto.

—Barcelona barca esp. Habana, cap. Sust, por J. Balcells y Cp.
Para Nueva York vap. amer. Sénecá, cap. Stevens, por Hidalgo y Cp.
Para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vapor-correo esp. Isla de Panay, cap. Barte, por M. Calvo.
—Veracruz vap. esp. Alfonso XIII, cap. Gororde, por M. Calvo.
—Colón vap. esp. México, cap. Oyarbide, por M. Calvo.
Para Nueva Orleans vap. amer. Aransas, capitán Hopner, por Galaan y Cp.

Pólizas corridas el día 3 de noviembre,

Tabacos torcidos	5,650
Cajetillas, cigarros	2,000
Picadura, kilos	89

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos	19,750
Cigarros, cajetillas	3,125
Picadura, kilos	111
Aguardiente, pipas	35
Aguardiente, ½ pipas	10
Aguardiente, ¼ pipas	40

Vapores de travesía

COMPAÑÍA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña.... Santander. } ESPAÑA
St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Noviembre el vapor francés

LA NORMANDIE
capitán DELONCLE.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 13 en el muelle de Caballería; los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

s9-4 d9-5

VAPORES CORREOS ALEMANES DE LA H.A.P.A.G. COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 5 de cada mes, para la Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua y Caibarién y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Bir

¡POR PIEDAD!

No vamos á formular un juicio sobre la denominada "reconcentración de campesinos pacíficos", considerada desde el punto de vista militar ó, mejor dicho—porque ignoramos si tal procedimiento se halla recomendado en las grandes obras científicas acerca de la guerra—considerada como medida de precaución exquisita. Después de todo, tiempo sobrado quedará á los técnicos y estratégicos para valorar la eficacia que haya podido tener esa tremenda medida en el buen éxito de la pacificación. Baste á este propósito saber que la reconcentración va á ser desechada por los generales Blanco y Pando, cuya pericia militar no podrá ponerse en tela de juicio.

Muy otro es el terreno que escogemos hoy: el más distinto que imaginarse pueda del de la guerra, porque es el terreno de la piedad, de la filantropía, del amor al prójimo, del patriotismo fraternal, de los sentimientos caritativos y misericordiosos que no abandonan jamás al hombre culto y cristiano.

Digámoslo en muy pocas palabras; que las angustias de los grandes dolores no deben ni ocultarse ni convertirse en tema de relación novelesca.... El espectáculo de la reconcentración es, sin disputa, uno de los sufrimientos más espantosos que ha presenciado la humanidad civilizada; pues es tanta y tan indescriptible la extensión é intensidad de semejante tortura, en que se aniquilan muchos millares de seres racionales, en su mayoría niños y mujeres, que es poca, muy poca toda la compasión humana para consolarla.... No son esos hombres, no son esas mujeres, no son esos niños, muchedumbres apestadas por asiática epidemia, ni protervos enemigos de la sociedad vencidos en dura ley de guerra, ni siquiera, como afectarían creer esos darwinistas superficiales á quienes ya señaló en la frente Alfonso Daudet en el prólogo de su drama *La lucha por la existencia*, elementos inferiores y débiles destinados por no sabemos qué pedantesca *selección* á sucumbir pronto y horriblemente: no. Esos hombres, esas mujeres y esos niños, nacidos en nuestros campos, y en nuestros campos consagrados á su cultivo, venero antes asombroso de la riqueza antillana, ni forman tribus propagadoras de pestes, ni falanges de demagogos ó rebeldes ni constituyen tampoco, aun aceptando como cosa averiguada la exactitud del principio darwiniano aplicado á la raza humana, los elementos física y moralmente inferiores y débiles de esta sociedad. Pertenecen, por lo contrario, á la grande y poderosa masa del pueblo cubano, llena de inteligencia, si falta, y no por su culpa, de instrucción, trabajadora y tranquila; precisamente á la parte más sana y más robusta de estos habitantes y, por ello mismo, la más apta para vencer en esa dura y después de todo muy problemática *lucha por la existencia* á que los sociólogos y antropólogos de nuestras ciudades consagran su improvisada sapiencia en los momentos de buena salud que les permiten sus dolencias y su delicadeza física.

Pero dejando á un lado estas insustanciales disquisiciones, queremos dirigirnos, en nombre de la caridad cristiana, á las almas buenas y piadosas que sienten compasivamente la desdicha inmerecida de sus semejantes para que aporten su ofrenda á la salvación ó á lo menos al alivio de los millares de reconcentrados que, víctimas del hambre, extenuados por la miseria fisiológica que ésta acarrea por modo inevitable, agonizan casi en el desamparo, en medio de nuestra sociedad católica y civilizada. Invitamos á las personas de corazón, á aquellas que no están contaminadas con el veneno de una ciencia cruel y mentirosa que erige su trono soberano sobre el exterminio de mujeres y niños inocentes, á que lancen siquiera una mirada de cariño á esos millares de seres humanos, de todo punto irresponsables.

Constituído en esta capital un Comité de auxilio á los reconcentrados que se hallan en la Habana y á cuyo frente figuran dignísimas y caracterizadas personas, se facilita en gran manera la empresa de acudir en favor de aquellas desgraciadísimas víctimas de la guerra. Como su número es extraordinario y su estado no admite dilaciones, no obstante los meritísimos esfuerzos del aludido Comité, no dudamos que el público de la Habana, siempre apercibido generosamente á hacer el bien, concurrirá á la buena obra con la prontitud y largueza que ya son en él características.

No necesitamos conmover el sentimiento de esta sociedad con descripciones patéticas y artificiosas.... Por desgracia la realidad es, en estos casos, el artista, el narrador más elocuente; y la realidad dice en voces altas que es preciso, que es menester salvar piadosamente á tantos hombres, hasta ayer fuertes, á tantas mujeres, hasta ayer felices, y á tantos niños, hasta ayer alegres.

Socorrer á los reconcentrados es una obra misericordiosa y hasta un deber de civismo.

El general Bernal

La noticia de que el digno é ilustrado general de brigada don Francisco Fernández Bernal acaba de ser destinado á prestar sus servicios en la provincia de Pinar del Río, ha sido recibida con mucha satisfacción, no sólo en Vuelta Abajo, sino entre las personas de esta capital que tienen relaciones é intereses en aquella importante región de la Isla.

El general Bernal ha dejado muy gratos recuerdos en Pinar del Río durante esta campaña, por su pericia y valentía, por su conducta atractiva á la par que enérgica, por su exquisito tacto y, sobre todo, por la constante solicitud y protección que ha prestado á las clases laboriosas y á los elementos productores de aquella comarca.

El ayuntamiento de la capital de Vuelta Abajo nombró hijo adoptivo de aquella ciudad al general Bernal, al abandonar éste, hace poco más de un año, la comandancia general de Pinar del Río. Ese acuerdo encontró la aprobación unánime de los vecinos de dicha ciudad y la de todos los habitantes de Vuelta Abajo, sin distinción de clases ni de partidos.

Ese dato explica mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, la satisfacción que hoy experimentan los vueltabajeros al saber que de nuevo van á tener al frente de su comandancia militar al general Bernal, y la gratitud de que se sienten poseídos hacia la primera autoridad de la Isla y hacia el general Pando, por haber hecho para el mando de aquella provincia una designación tan oportuna y tan acertada.

LA PALABRA DECISIVA

Insertamos á continuación un notable artículo de *La Correspondencia de España* del 19 de octubre último, sobre el problema militar de Cuba, y sobre la necesidad de plantearlo con el mismo acierto con que se han planteado el político y el internacional por el Gobierno del señor Sagasta.

Con expresar que el artículo está redactado por D. Genaro Alas, que tanto se ha distinguido en escritos relativos á las campañas militares de Cuba y de Filipinas, habremos dicho lo bastante para que se comprenda que la tesis es racional, y que se explica y se resuelve con juicioso criterio y con razonamientos irrefutables.

Esa tesis se resume por el mismo autor, de la manera siguiente: "La base de una acción militar fecunda en resultados, debe ser la conformidad entre los elementos de fuerza y los recursos financieros *reales* y *efectivos*." Por consiguiente, el autor contradice de una manera implícita, y hasta sin mencionarlas, las teorías del señor Cánovas del Castillo, el cual sostuvo siempre que en guerras como la de Cuba lo que importa es acumular desde el primer momento cuantas fuerzas sean precisas, para sofocar instantáneamente la rebelión. Pero ni el señor Cánovas, ni el general Azcárraga previeron en tiempo oportuno las dificultades financieras del caso, ni las contingencias del estado sanitario de la tropa, ni la posibilidad de que la lucha se prolongara más allá de los primeros meses. Los resultados de tanto error y de ofuscación tanta se han venido á palpar muy tarde. No decimos más acerca de esto por motivos que nuestros lectores comprenderán fácilmente.

Las ideas, que el señor Alas explica en su artículo, no son completamente nuevas para los que aquí muy de cerca hemos contemplado la marcha de los sucesos militares; pero es forzoso confesar que nadie las había explicado, hasta ahora, con tanta precisión y claridad, y de una manera tan convincente. Sobre todo, la consecuencia que de ellas deduce el autor no puede presentarse más gallarda, concisa y lógicamente. Dada la necesidad de atenernos á los recursos con que el Tesoro cuenta, la palabra decisiva para la solución del problema militar debe pronunciarse por el ministro de Hacienda.

Dice así el artículo aludido:

No necesitamos encarecer nuestros deseos de que el general Blanco realice todas las esperanzas que hoy alientan en la mayoría de los españoles.

La misión que lleva el ilustre general ha sido nuestra constante aspiración desde el principio de la guerra; el que ha de cumplirla, por nosotros antes que por nadie quizás, y cuando la empresa era antipopular, fué enérgicamente defendido de improcedentes y ligerísimas acusaciones, que al fin y al cabo quedaron anuladas por su misma vaciedad más que por otra cosa.

Que el general Blanco responderá á los propósitos del gobierno liberal en el terreno político, cosa es averiguada; resta una incógnita, que no se despejará hasta que el general en jefe del ejército de Cuba lleve de mando algún tiempo. No es que dudemos de su capacidad; es que no sabemos si el problema militar se planteará con el mismo acierto que se ha planteado el político y el internacional por el gobierno del señor Sagasta.

Sin presumir de infalibles, ni mucho menos, nuestro criterio, acrisolado en una experiencia larga y costosa para la nación, es el siguiente:

En Cuba la acción militar, por lo que se refiere al número de tropas empleadas allí, debe limitarse á los recursos financieros reales y efectivos de que pueda disponer el Tesoro.

El general Blanco no debe sostener en Cuba un hombre más de aquellos cuyas necesidades pueda cubrir amplia y seguramente la consignación mensual que reciba.

De esto depende la calidad de las tropas que ha de manejar, y contra enemigo cuyo efectivo jamás ha llegado á 25 000 hombres armados, la calidad de las tropas es mucho más decisiva que la cantidad.

Más aún; aunque todos deseamos, y *esperamos*, una solución relativamente rápida, debemos prepararnos para una posible prolongación de la resistencia separatista. La preparación consiste en hacer la guerra en una escala compatible con la gran duración de recursos disponibles. Hay quien cree y sostiene que los insurrectos recalcitrantes se asustarán ante nuevas expediciones de mucha tropa; la experiencia desmiente estas esperanzas y creencias; los separatistas se asustarán ante una decisión de mantener la guerra todo el tiempo que sea preciso, sin esfuerzos de esos que por su magnitud no pueden durar mucho tiempo; y se asustarán de una acción política que les vaya restando auxiliares activos en la manigua y pasivos en las poblaciones y en los campos; y se asustarán también de una gestión internacional que les cierre la esperanza de toda intervención violenta de los Estados Unidos.

Cuanto menos premioso sea el plazo que España se ponga á sí misma para terminar la guerra, más formidable será nuestra situación, aunque en la apariencia sea más modesta que la que aceptamos cuando mandamos á la isla 176.000 hombres.

Resumiendo: la base de una acción militar fecunda en resultados, debe ser la conformidad entre los elementos de fuerza y los recursos financieros *reales y efectivos*. Si para poner en consonancia estos últimos con las mismas exigencias militares hay que imponer sacrificios á la nación, impónganse en límites tolerables y posibles. Pero en ningún caso se cree que se pueden mandar á Cuba hombres, si para cada hombre no se manda todos los meses el dinero que exige su sentimiento. Con pocos soldados bien atendidos quizás se haga poco; con muchos mal atendidos no se hará nada, si no apresurar la necesidad de una solución inconveniente para los intereses y para el decoro de la nación.

El general Blanco ha conferenciado con el señor Sagasta, con el señor Moret y con el señor Gullón; muy bien: pero la palabra decisiva ha de decirla el señor Puigcerver, ministro de Hacienda; y esto, lo mismo para Cuba que para Filipinas.

G. A.

Avería del "Montserrat."

El capitán del vapor correo *Montserrat*, que zarpó de este puerto en la tarde del domingo, 31, con dirección á la Península, llevando á su bordo al Excelentísimo señor marqués de Tenerife y otros generales, envió ayer á la casa consignataria el siguiente telegrama:

"*Santiago de Cuba, noviembre 4 de 1897.*

Día 1º. seis tarde, avería importante, roto eje, bomba centrífuga. Entrado Gibara doce del 2 para reparar. Creo salir cuatro amanecer. Generales contentos.—Telegrafiaremos Puerto Rico dimensiones.

Deschamps."

El General Arolas.

El valiente general de división don Juan Arolas y Esplugues, queda á las inmediatas órdenes del Excelentísimo señor General en Jefe, para ser empleado oportunamente en operaciones.

Don Marcos García

Ayer estuvo en Palacio conferenciando con el Excmo. Sr. General Blanco, el popular alcalde de Sancti Spíritus, don Marcos García.

APRENDAN LOS PROTESTANTES

Se aprenden elevación de miras y patriotismo verdaderamente grande en lo siguiente que publica el *Heraldo de Madrid*, referente al general Azcárraga.

Aprendan, que falta les hace, á proceder en lo sucesivo del modo que procede el que fué ministro de la Guerra. Lean, lean y aprendan los que calificaron de insustituible al general Weyler en el Gobierno de la isla de Cuba y en el mando de este ejército.

Lean y aprendan:

EL GENERAL AZCARRAGA.

Por primera vez, desde que cesó en el cargo de ministro de la Guerra, estuvo ayer en el palacio de Buenavista el general Azcárraga.

La conferencia que ha celebrado con su sucesor ha sido relativamente larga y muy afectuosa.

Como no se habían visto desde el día en que tomó posesión del ministerio el general Correa, éste necesitaba consultar con el general Azcárraga algunos asuntos de los que quedaron pendientes en varias secciones.

A esto se debe el que, aparte de la conferencia entre ambos, hayan asistido algunos de los generales jefes de sección.

Terminada la entrevista, tuvimos el gusto de hablar algún rato con el general Azcárraga.

El expresidente del Consejo encuentra acertadísimo el nombramiento del general Blanco para el mando del ejército de Cuba.

Hablando de esto, nos decía:

—Es, además de un buen militar, un gran conocedor de la isla.

Aplaude la elección de los generales que han de secundarle en la campaña, y muy especialmente la del Sr. González Parrado, que tan brillante campaña ha hecho en Cuba y Mindanao.

Cree el general Azcárraga que con tales elementos no le será difícil al nuevo capitán general de Cuba terminar la guerra en breve plazo.

Respecto al mando del ejército de Filipinas entiende el exministro de la Guerra que no será relevado el general Primo de Rivera y tiene motivos para poder afirmar que el general Martínez Campos no desea por ahora ponerse al frente del ejército que opera en aquel Archipiélago.

En cuanto al incidente suscitado por la publicación de la carta del general Weyler en *El Nacional*, nos ha manifestado el general Azcárraga que es un asunto juzgado, pues todo el mundo sabe ya el conducto por el cual llegó el documento á poder del colega.

Hablando también con el distinguido exministro de la Guerra del porvenir del partido conservador y de la actitud que adoptará con respecto al partido gobernante.

—Sobre este punto, ya conocen ustedes mi modo de pensar. Más militar que político, le tengo poca afición á las luchas políticas, y mucha á cuanto se refiere á la milicia.

La organización del partido vendrá por sus pasos naturales.

Creo que toda la mayoría está conforme con mi criterio, que consiste en ayudar con eficacia al nuevo Gobierno, prestándole el apoyo que necesita en estos críticos momentos porque atraviesa la patria.

Esta es la única condición que yo exijo para seguir marchando de acuerdo con mis compañeros de partido."

(*El Heraldo de Madrid.*)

El Instituto de Voluntarios.

El señor general Molins, Gobernador Militar de esta plaza, presentó con frases elocuentes en la mañana de ayer los señores Jefes de los batallones de Voluntarios de la Habana á su nuevo Subinspector el ilustradísimo General Sr. González Parrado.

Este, emocionado, contestó en términos muy afectuosos, manifestando que conocía y admiraba la limpia historia de los Voluntarios de Cuba, á cuyo Instituto había tenido la honra de pertenecer. El Sr. González Parrado ofreció su apoyo á los Voluntarios en caso de necesitarlo.

Los jefes de dicho Cuerpo salieron de la visita sumamente satisfechos.

UN CORRESPONSAL

En la tarde de ayer se presentó en Palacio con el propósito de saludar al Excelentísimo señor general Blanco, Mr. Sylvestre Scovel, corresponsal de *The World* de Nueva York.

S. E. no pudo recibir al citado corresponsal por hallarse sumamente ocupado, citándolo para las doce del día de mañana.

Mr. Scovel se presentó al general Pando posteriormente.

PARA LOS NIÑOS DESVALIDOS

Dispensario "La Caridad"

DISTRIBUCION DE DONATIVOS
Noviembre 4

Leche: 185 litros.
Harina: 176 libras.
Maicena: 2 libras.
Nuevas inscripciones: 22.
Recetas: 46.

DE TODAS PARTES

ESTATUAS NOTABLES

Sabido es que después de la caída del Imperio, la mayoría de los muebles y objetos de arte procedentes de los palacios reales fueron recogidos por el gobierno, constituyendo el *Garde meuble* nacional, donde han sido conservados con cuidadoso esmero.

Habiendo sido ahora necesaria la demolición de un almacén que se hallaba al lado de las antiguas caballerizas del Emperador, se han encontrado allí varias hermosas estátuas, obras todas de gran mérito artístico.

Figuran entre ellas una estátua de Napoleón I, representado con el traje que llevó á su coronación, y en el que los encajos y los pliegues del manto están esculpido de mano maestra.

Hay también una estátua del malogrado Duque de Orleans; otra de Napoleón III, en traje de corte; dos bustos de este Emperador y de su esposa, hecho en 1870, y que representan á la soberana radiante de belleza; en fin, un medallón con el retrato de Luis XVI, una estátua yacente del Duque de Orleans y varios bajos relieves, obras primorosas todas y que salvadas del olvido, van á enriquecer ahora el palacio de Versalles.

Cámara de Comercio

La directiva de esta Corporación celebrará hoy, á las siete de la noche, sesión ordinaria.

Donativo para la Marina de Guerra Española

CUENTA NUMERO 818

1897		ORO Pesos.	ORO C.	PLATA Pesos.	PLATA C.	BTE. PLATA Pesos.	BTE. PLATA C.
	Suma anterior	35.150	18	82.758	02	72.807	70
Octbre 25	Entrega el Secretario del Comité Central por el Comité Patriótico del Limonar					37	..
.. ..	Entrega el Secretario del Comité Central por el Comité Patriótico de Cárdenas			531	16	42	46
.. ..	Entrega el Tesorero del Comité Patriótico de la Fábrica de tabacos Don Quijote de la Mancha	26	59	59	78		
.. ..	Entrega el Tesorero por el Comité Patriótico del barrio de San Leopoldo	16	96	7	60	209	35
.. 26	Entrega el Tesorero del Comité Patriótico del barrio de Jesús María			38	..	222	90
.. ..	Entrega D. Julian Cuadreny, por el Comité Potriótico del Surgidero de Batabanó	21	20	145	90		
.. 27	Entrega el Tesorero del Comité Patriótico del barrio de Colón	18	04	56	..	210	90
.. 29	Entrega el Tesorero del Comité Patriótico de la calle del General Weyler, antes Obispo	20	14	20	10	287	20
.. 30	Entrega el Excmo. Sr. D. Fernando Reynoso, por el Instituto de 2ª enseñanza de la Habana	92	22				
.. ..	Entrega D. Ramón Rodríguez, por el Comité Patriótico de Güira de Melena			21	57	8	50
.. ..	Entrega el Tesorero del Comité Patriótico del barrio de Santa Teresa			9	30	233	88
.. ..	Entrega el Tesorero del Comité Patriótico de la Droguería y Farmacia La Reunión	114	36				
.. ..	Entrega el Tesorero del Comité Patriótico del taller de maderasy barros y fábrica de cemento Porlant Cuba, de Ladislao Díaz y Hermanos			71	50	37	..
	Tolta $ 193.275-42	35.459	60	83.718	93	74.096	89
	EN EL BANCO DEL COMERCIO						
	COMITÉ DE FERROCARRILES						
	Suma anterior	22.342	85	357	44	3634	05
	Empresa de Cárdenas y Júcaro, mes de Septiembre	639	45				
	Empresa de Caibarién, mes de Septiembre	212	13	10	35		
	Banco de Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, mes de Septiembre	863	98	15	24		
	Total $ 28.075-49	24.058	41	383	03	3634	05
	Total de ambas cuentas	$ 221.350-91					

Zafra de Cuba

Hasta 28 de octubre, comparada con igual fecha en 1896 y 1896.

(Las variaciones se harán semanalmente.)

	TONELADAS. 1897	1896	1895
Existencias en 1º de enero	31,960	89,461	13,348
Zafra estimada	219,550	231,180	1.031,097
Total disponible	250,960	320,641	1.044,445
Recibidos en los puertos de New York, Filadelfia, Boston, Baltimore y Nueva Orleans, desde 1º de enero	209,453	239,072	780,148
Azúcares á flote para idem	.....	616	15,449
Exportaciones de Cuba para otros países de 1º de enero á 28 de octubre	1,609	7,872	59,382
Consumo de Cuba en igual tiempo	31,998	32,000	41,900
Total de exportación y consumo	246,060	280,160	886,876
Azúcar disponible, aproximado	5,450	40,481	149,000
Existencias en la isla en 28 de octubre	5,450	40,481	149,000
Producido hasta igual fecha	219,550	231,180	1.035,876
Recibidos en los E. Unidos durante el año	.....	251,522	835,823
Recibidos hasta 28 de octubre	209,453	269,300	780,318
Exportados á otros países en el año	.....	10,291	64,484
Consumo anual de Cuba	.....	40,000	50,000
Existencias sobrantes de un año á otro	.....	28,535	89,461

El nuevo ministerio de Fomento

Después de un largo período, en que apenas si de vez en cuando se construía ó terminaba algún edificio público, Madrid ha visto levantarse en poco tiempo edificios monumentales como el Palacio de la Biblioteca y de los Museos Nacionales, comenzado hacia muchos años, el Banco, la Bolsa y ahora el ministerio de Fomento.

Estamos tan poco acostumbrados á que nuestros establecimientos públicos ocupen buenas casas, dignas de su importancia, que seguramente habrá causado en muchas personas una impresión parecida al disgusto con que se ve gastar el dinero á los disipadores, la conclusión y decorado de este nuevo palacio con que se adorna la corte, ofreciendo á los extranjeros que entren en ella por la estación del Mediodía un panorama más digno de la capital de la monarquía, que el que antes se ofrecía. Sólo por esta consideración se hubiera construido en otro país el ministerio de Fomento ó cualquier otra casa en ese sitio, y se hubiesen sustituido las casuchas innobles que forman la esquina de la calle de Atocha y el Prado, con nuevos edificios, cuya lujosa exornación podría conseguirse ofreciendo el Ayuntamiento un premio al mejor proyecto, medio por el cual han transformado de un modo bien artístico varios sitios públicos de ciudades importantes de Bélgica.

Pero aquí entendemos las cosas de otro modo, y aparte de consideraciones del momento, y muy respetables, nos pagamos poco del arte, del bienestar y de la comodidad. Sobre este tema podría hablarse mucho. Baste por hoy consignar que uno de los ejemplos patentes de la falta grandísima de edificios públicos que hay en Madrid, es el nuevo edificio que motiva estas líneas.

Comenzóse hace muchos años, para dar digno y apropiado local á la Facultad de Ciencias, con su Museo, necesario complemento del Botánico, en cuyo terreno se emplazaba tan útil construcción. El pensamiento no tenía más defecto que el de ser muy tardío, pues con igual fin comenzó Carlos III la construcción del palacio que luego ocupó el Museo de Pinturas; de modo que lo que se hacía era una reparación á las ciencias naturales. Menos mal que así se hacía al cabo de más de un siglo; pero la inconstancia nacional no podía menos de dejarse sentir en el asunto, y bien pronto el edificio empezado para una cosa debía continuarse con otro fin, y por consiguiente, con distinto trazado. Ya no iba á ser Facultad de Ciencias, sino Escuela de Artes y Oficios, establecimiento que nada tenía que ver con el Botánico. Si no estamos mal informados, todavía se volvió al primer pensamiento, que volvió á ser abandonado, y seguramente que las causas de todo esto y de lo que en definitiva ha sucedido habría que buscarlas en influencias personales; porque en esto como en todo, y para desdicha de nuestro país, aquí pesan más en la opinion y en los negocios las personas que las ideas.

Ello es, sin hacer más historia que todos conocemos, que al fin el edificio se ha concluido con rapidez para ministerio de Fomento. Prescindiendo del caso, harto digno de comentarios, de que se haya dejado sin local á la Facultad de Ciencias, cuando ya *no tiene ninguno*, pues como sus clases son prácticas, no pueden darse más que en el Museo, que por haber sido almacenado en los bajos del Palacio de la Biblioteca, ni dispone convenientemente de las colecciones ni de laboratorios, el ministerio de Fomento ha salido al fin del vetusto y ruinoso convento de la Trinidad, cuyas galerías habían perdido ya hasta el encanto de contener un museo de pinturas, como hace veinte años.

Ya era hora de que el ministerio destinado á dirigir la cultura del país, no se ofreciera en tan mísera vivienda á los ojos de las personas que allí acuden, y que deben ser el elemento más ilustrado del país. Démonos, pues, la enhorabuena.

El ministerio necesitaba una casa y ya la tiene, mal aprovechada, como siempre, por querer meter en ella más de lo que cabe y de lo que debe estar allí dentro; pero la tiene. Ahora le toca el turno á la Facultad de Ciencias. La deuda con éstas es ahora todavía mayor; es triple, si se quiere, pues por mermarles, hasta se ha mermado muy buen terreno al Botánico. Pero en este mismo podrá construirse el local necesario, si se atienden las oportunas indicaciones que ha hecho el doctor Hidalgo.

—

Dejemos el hecho y vengamos á la cosa.

El edificio es bueno. Como obra de arte, de los mejores que se han construido en Madrid, y desde luego de los más *modernos*, circunstancia que señalamos en justo elogio del constructor, que es el distinguido arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco.

Tres siglos de preponderancia del estilo greco-romano, á veces tan frío como la piedra, nos han hecho perder la tradición nacional de las construcciones de ladrillo decoradas con azulejos. Por esta razón extrañará, en un edificio de vastas dimensiones, ver empleado el estilo que el mismo autor, don Ricardo Velázquez Bosco, empleó por primera vez en el pabellón que construyó en el Retiro para la Exposición de Minería y que hoy ocupa el Museo y Biblioteca de Ultramar.

Ese estilo, peculiar de las obras de tan distinguido arquitecto, está inspirado en algunas del Renacimiento español, en que á los elementos italianos se unía uno genuinamente arábigo: el azulejo.

La resurrección en España de este elemento decorativo ha coincidido con la generalización de las aplicaciones canónicas en la moderna arquitectura europea. Pero en ninguna parte tiene más razón de ser que en España, donde forma tan lógico consorcio con el ladrillo. El señor Velázquez no es el único arquitecto español que lo emplea; pero ha sabido con tales y tan castizos medios hacerse un estilo propio, distintivo de sus obras como la citada del Retiro, la casa palacio del marqués de Monistrol y ahora el ministerio de Fomento, donde no puede ser más oportuno el recuerdo vivo de nuestras desamparadas industrias artísticas.

En conjunto, el edificio es monumental: sus líneas generales son elegantes y gallardas, los arcos de los huecos de los pisos principal y segundo quita monotonía de color; hace bien el ladrillo con el blanco de las molduras y en el cuerpo superior las notas vivas de los azulejos, produciendo un efecto policrómico bastante rico. Lástima que todo lo que es imitación á piedra, los arcos y sus enjutas con las cabezas del león español y de la Minerva ateniense, como emblema de la nación y de la cultura, no sea de barro, de piezas moldeadas, como las de origen inglés que se ven en la estación del *Mediodía*, y que nuestra industria podría producir y producirá con el tiempo.

Inútil creemos describir el edificio, de cuya fisonomía y disposición puede dar cuenta el grabado. Por otra parte, estando todavía sin acabar el edificio, sólo puede apreciarse el efecto definitivo de una manera general: se ve que á los cuatro cuerpos de los ángulos con sus cubiertas á manera de cúpulas cuadradas, responderá la portada con su frontón; que á esta portada, con sus dos cuerpos, el inferior con las dos cariátides, representativas de las artes una, y de las ciencias otra, y el superior con su columnata, corresponden al cuerpo trazado en arco de círculo de la fachada posterior.

El detalle de los adornos de arcos y enjutas y de los azulejos están muy bien trazados y ejecutados. Los azulejos forman en el cuerpo superior una especie de friso, interrumpido por las ventanas, y en el que se repite un motivo ornamental que recuerda las enseñas militares romanas con las coronas, aquí alusivas á las victorias de la inteligencia, y de cuando en cuando unas composiciones, alegorías del trabajo en todas sus manifestaciones, pero verificadas con figuras de mujer. Este friso es, á nuestro modo de ver, lo mejor, lo más artístico de todo el exterior del edificio.

El interior está todavía muy atrasado para poderlo juzgar. La distribución con los dos patios cubiertos, separados por la monumental escalera y rodeado de galerías que dan acceso á las distintas dependencias que caen á las fachadas, está lógicamente entendida. De la escalera, labrada en rico mármol blanco y todavía sin peldaños ni más adornos que los relieves con figuras alegóricas ejecutadas con acierto por el joven escultor D. Angel García, y las pinturas con que va llenando con figuras análogas el vigoroso pincel de Domínguez las lunetas de fondo dorado que dejan las ventanas, no puede todavía juzgarse hasta que Alejandro Ferrant acabe de pintar la cúpula; pero deja comprenderse por lo que se ve que esta obra va á ser de las mejores de decorado que se habrán ejecutado en Madrid.

El despacho del ministro está concluido, y en él se admira un hermoso techo de Domínguez, pintor de los poco capaces de *hacer grandioso* en obras de esa naturaleza. La composición que ha desarrollado en este techo es sencillamente una alegoría de los elementos por que vela el ministerio de Fomento: arte, letras, ciencias, agricultura é industria, personificadas en figuras que rodean un templete, y al otro extremo, sentados junto á una balaustrada, á los lados del escudo nacional, Cisneros y Cervantes, que representan allí la cultura española.

El salón inmediato al del ministro ha sido decorado por el arquitecto en el mismo estilo que el edificio, y cuando esté concluido será una de las mejores obras de su género que podrán verse en Madrid, donde no abundan los salones artesonados con columnas adosadas y adornos de relieve.

En resumen: la casa es digna de lo que debe ser el ministerio de Fomento. Decimos de lo que *debe ser*, porque en la conciencia de todo el mundo está que los planes de estudios, la organización de nuestros centros docentes, etc. etc., piden una reforma que, por múltiples causas, se retrasa ya demasiado. El ministerio de Fomento debe ser algo como el cerebro de la nación. Desde ahora podrá en aquella casa *pensarse de nuevo;* y si fuéramos tan afortunados que, pacificadas las guerras coloniales, se pudiera pensar en moralizar el país instruyéndole, podría elevarse dentro de esos muros una obra bienhechora. Cuando se considera que de nuestros ministerios casi puede decirse que cuatro representan la fuerza, uno la ley, otro el dinero y uno, *sólo uno*, la inteligencia, causa pena pensar el adelanto que representaría en el país una inversión de los términos; mejor dicho, una *nivelación de fuerzas*.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

CORREO NACIONAL

Del 16 de octubre.

Viaje del rey de Siam.—De París á Madrid.

San Sebastián, 15 (3'35 t.)

A las tres de la tarde ha llegado el rey de Siam con todo su séquito.

En la estación esperaban las autoridades y corporaciones y numeroso público.

El rey fué cumplimentado por el Ayuntamiento, quien le ha regalado un precioso album que contiene hermosas fotografías de esta capital y una sentida dedicatoria.

También le cumplimentaron la Diputación y elemento civil y militar.

El duque de Santo Mauro presentó al viajero las personas que fueron á saludarle.

Una compañía del regimiento infantería de Valencia, con bandera y música, le tributó los honores de ordonanza.

A la llegada y á la salida del tren se ejecutó la Marcha Real.

Al medio día llegaron á Irún el rey de Siam y los príncipes.

En la frontera fueron recibidos, en nombre de la regente, por el duque de Santo Mauro, teniente general Correa y coronel Velarde, que llegaron esta mañana procedentes de Madrid.

También fué cumplimentado el rey expedicionario por el general Augusti, el gobernador interino, don José Machinbarrena, el presidente de la Diputación provincial, señor Lizariturri, y el secretario del gobierno, señor Jiménez, quienes salieron de San Sebastián esta mañana en carruajes para Irún.

Allí esperaban en la estación todas las autoridades.

Desde la frontera española hasta Zumárraga, fueron el rey y su séquito acompañados por el gobernador interino de Guipúzcoa, el secretario del gobierno y el presidente de la Diputación.

En Zumárraga fué despedido el rey de Siam por la representación de esta provincia y el Ayuntamiento de aquella población.

En un salón especial del restaurant de la estación de Irún, convenientemente adornado, fué servido un almuerzo de veinticuatro cubiertos.

El rey de Siam viaja en un tren perteneciente á la real casa.

Llegará al Escorial mañana, sábado, á las siete y treinta minutos de la mañana.

En el Escorial se detendrá cinco horas.

A las doce y cuarenta saldrá de dicho punto para llegar á Madrid á las dos de la tarde.—*W. Blasco.*

BURGOS.

Burgos, 15 (11'30 n.)

Acaba de pasar el tren real conduciendo al rey de Siam.

En la estación se hallaban para cumplimentarle los gobernadores militar y civil y las Comisiones de los cuerpos de la guarnición.

No vieron al rey de Siam, porque venía descansando.—*Rodríguez.*

VARIAS NOTICIAS

El rey de Siam y el príncipe real son los únicos que se hospedarán en el piso principal del regio alcázar.

Ocuparán las mismas habitaciones de Cárlos III, en que estuvieron los reyes de Portugal en su última visita á esta corte.

Las demás personas reales y de distinción de la comitiva, se instalarán en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

—La gran escalera de Palacio se ha adornado con plantas y arbustos para recibir al rey de Siam. El personal subalterno de caballerizas cubrirá la escalera por la noche para el gran banquete, con uniformes á la federica.

—La reina regente recibirá al rey de Siam en la meseta de los leones de la gran escalera de Palacio, acompañada de su alta servidumbre.

Los reales guardias alabarderos cubrirán la escalera y presentarán armes á la llegada del rey de los siameses.

—Al concierto que el lunes se celebrará en Palacio en honor del rey de Siam, concurrirá el mundo diplomático y las clases de etiqueta exclusivamente, contándose entre éstas los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los de los altos tribunales y las autoridades de Madrid.

LA PRENSA INGLESA.

París, 15.

Algunos periódicos ingleses, dando cuenta de los viajes del rey de Siam, cree que no han de ejercer influencia en la manera de ser de aquel reino. Dicen que el monarca es el único individuo ilustrado del país; pero que carece de la suficiente energía para cortar las corruptelas y hacer que termine el abusivo gobierno de sus hermanos é hijos. El bandolerismo que reina en Siam hace difícil, por otra parte, el funcionamiento regular de todo gobierno.—*Fabra.*

Los tratos con Aguinaldo.

Se ha dicho que el general Primo de Rivera ha entablado negociaciones con Aguinaldo y con Llanesa, jefes de la insurrección filipina.

El Correo ha tratado de informarse de lo que puede haber de verdad en este asunto, y de sus informes resulta, por cartas que ha tenido ocasión de ver que, "en efecto, don Pedro A. Paterno, filipino por todo extremo adicto á España, y que entre otras pruebas de su adhesión, ha hecho construir un monumento conmemorativo de los actos más salientes de la regencia en la Admininistración de Filipinas, ha visitado los campamentos que en los montes y bosques tienen los insurrectos, y ha procurado atraerlos á la paz y á la sumisión."

"No es difícil suponer—añade—que éste lo ha hecho con la autorización del gobernador general, señor marqués de Estella, y es también lógico que sus indicaciones han sido escuchadas, los rebeldes pidan una amplia amnistía y el perdón de lo pasado.

Todas las demás condiciones de que se habla nos parecen fantásticas, incluso la suma de dinero que se pide, y completamente absurdo lo que se refiere á la expulsión de las Corporaciones religiosas, á la representación en Cortes, y á la parte que ha de darse á los filipinos en los empleos civiles."

Explosión de gas en Zaragoza.

POR TELÉGRAFO

Zaragoza 15 (7-40 *n.*)

La explosión de gas ocurrida hoy en la casa número 11 de la calle de la Luna, ha producido gran pánico en todo el barrio.

La intensidad de la detonación y el repetirse esta tres veces, hizo creer á los vecinos que se trataba de horribles hundimientos.

La mayoría de los vecinos salieron á la calle dando gritos de auxilio.

La parte baja de la casa está deshecha y los tabiques y puertas atomizados.

Existían en dicha planta baja dos tiendas; una carnecería, que estaba cerrada, y una tintorería, donde se encontraba Vicente Abadía, el cual resultó contusionado.

El accidente ha sido producido por la ruptura de la cañería general del gas, en la calle de Roda.

El gas se introdujo por la alcantarilla de desagüe de la citada casa, invadiendo las tiendas, los patios y las escaleras.

Los vecinos lo observaron á las once de la mañana, comunicándolo enseguida á la Fábrica del gas, que no lo remedió hasta después de ocurrida la explosión.

Hablase

biéndoles que envíen delegados ás lopueblos de la provincia, sin recabar antes la aprobación del ministerio.

Parece que esta resolución del ministro ha sido originada por algunas noticias recibidas de actos realizados por tal cual delegado especial, con anuencia del gobernador interino de la provincia, á los cuales el ministro se ha visto en el caso de poner coto.

El Sr. Giberga.

El Sr. Sagasta contestó ayer á los periodistas que, en efecto, el Sr. Giberga ha estado en Madrid unas cuantas horas y ha conferenciado detenidamente con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar.

Se desconoce el alcance de dichas conferencias.

El general Pando.

El general Pando va á Cuba á las órdenes del general Blanco, pero no se halla determinado aún el cargo que haya de ocupar.

Claro está que si pudiera elegir, por alguno habría de manifestar preferencia, que no sería seguramente por el cargo de menos empeños, como ha demostrado otras veces; pero el general Pando ha declarado á todos los que le han querido oir, que no sabe ni quiere saber mas sino que va incondicionalmente á las órdenes del general Blanco, de quien es amigo y á cuyo lado servirá con el mayor gusto en el puesto que le designe.

El general Azcárraga.

El general Azcárraga encuentra acertadísimo el nombramiento del general Blanco para el mando del ejército de Cuba; reconoce que es un buen militar y un gran conocedor de la isla.

El general Azcárraga, según un periódico, aplaude la elección de los generales que han de secundar en la campaña, y muy especialmente la del Sr. González Parrado, que tan brillantes campañas ha hecho en Cuba y Mindanao.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

DE MATANZAS

Noviembre, 2.

De la insurrección

Fuerzas locales de Jagüey Grande batieron el sábado en la colonia Victoria un grupo enemigo, haciéndole tres muertos, entre ellos el titulado teniente Filomeno Lozano, ocupando revólvers, documentos y efectos.

La fuerza tuvo un guerrillero herido.

Fuerzas de Navarra, emboscadas en el camino de Calimete, batieron el sábado un pequeño grupo, ocupando una tercerola, un revólver y municiones.

El hecho ocurrió entre Batey Palmar é Indarra, resultando por parte de la fuerza, herido el sargento Joaquín Calatayud.

La columna de María Cristina, que opera en la cuarta zona, batió un grupo el sábado en lomas de Unión, haciéndole un muerto y ocupándole un machete y municiones.

Por parte de la columna dos soldados heridos.

Fuerzas de Cuenca y Guadalajara, practicando reconocimientos anteayer por montes de Cámara y Monzón (Habana), batieron un grupo enemigo, haciéndole un muerto, que se identificó, y prisionero á Pablo Martín, desertor del ejército, ocupando una tercerola y un machete y recogiendo dos familias.

El escuadrón de Guardia Civil de esta ciudad, en lomas de San Miguel, hizo ayer dos muertos á un grupo enemigo, recogiendo un caballo con montura.

Presentados.

Se han presentado á indulto:

En Alfonso XII, Margarito y Alejo Sánchez y Caridad Almeida.

En Canasí, Francisco Roldán, Cirilo Bello, Miguel y Lázaro Hernández y Juan Martínez.

En Colieco, Justo Pimienta, Nazario Soler, Félix Castro y José Hernández.

En el ingenio "Dos Rosas", Cárdenas, Leopoldo Casañas.

El Comandante Santiago.

En sustitución de D. Francisco Hidalgo, que ha sido trasladado á la Habana, anteayer llegó á esta ciudad, haciéndose cargo del destino de Jefe de Estado Mayor de esta brigada, el Sr. Comandante D. Mariano Santiago.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana á las ocho y media de la misma, se verá en consejo de guerra la causa seguida contra Cándido Hernández y veinte más por el delito de conspiración.

El acto se efectuará en el Castillo de la Cabaña, bajo la presidencia del señor coronel de caballería D. Antonio García. Asistirá como asesor el teniente auditor de segunda clase D. Manuel Brañas.

Ejército de Operaciones en Cuba

ORDEN GENERAL del Ejército del día 4 de noviembre de 1897 en la Habana.

El Excmo. Sr. General en Jefe se ha servido disponer lo siguiente:

1º La División de Pinar del Río, la de la Habana y la Brigada de Matanzas tendrán por límites los correspondientes á las provincias del mismo nombre.

2º Las fuerzas de la llamada Brigada Este de Pinar del Río entrarán á formar parte de la División de dicha provincia.

3º La División de Santa Clara estará limitada al Oeste, por el confín de la provincia con Matanzas, y á Oriente por el ferrocarril directo de Caibarién á Placetas por Nazareno á las Pozas, y desde este punto la antigua línea divisoria de las jurisdicciones de Trinidad y Sancti Spíritus hasta la costa Sur. Todos los poblados y puestos de este límite Oriental se considerarán pertenecientes á la División de Santa Clara.

4º La División de Sancti-Spíritus comprenderá todo el territorio que se extiende sobre el término oriental de la de Santa Clara y la trocha de Júcaro á San Fernando.

Lo que de orden de S. E. se hace público para general conocimiento.—El Teniente General Jefe de E. M. G., *Luis M. de Pando.*

Adición á la Orden General del Ejército del día 4 de noviembre de 1897, en la Habana.

Habiendo salido de esta plaza en comisión del servicio el Coronel 2º Jefe de E. M. de esta Capitanía General, D. Julio Alvarez Ubacón, queda durante su ausencia desempeñando el cargo el Coronel del mismo Cuerpo D. Pedro de la Brena y Trevilla.

Lo que de orden de S. E. se publica como adición á la general de este día, para el debido conocimiento.—El Teniente General Jefe de E. M. G., *Luis M. de Pando.*

MOVIMIENTO MARITIMO.

VAPOR ALEMAN *CONSTANTIA*

Según telegrama recibido por sus Consignatarios en esta plaza, los señores Enrique Heilbut y Cª, dicho vapor salió de Ponce el miércoles 3 del actual y se espera en este puerto el domingo 7 del corriente.

GANADO

El vapor inglés *Jason* que fondeó en puerto ayer, procedente de Tampico, ha importado de dicho punto 502 cabezas de ganado vacuno, consignados á los señores Berndes y Cª.

NOTICIAS JUDICIALES

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Fiscal Municipal del distrito de Belén, don Rafael Meneses y Valdés.

D. Pablo M. Barrionuevo ha sido nombrado, secretario del juzgado municipal de Batabanó.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

No hay.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Pedro Cao Fernández, por disparo. Ponente: señor Novo. Fiscal: señor Bacigalupe. Defensor: Ldo. García Kolhy. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Emilia San Fiel y otro por falsedad. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Bacigalupe Acusador: Ldo. Concepción. Defensores: Dr. Valverde y Ldo. Lage. Procuradores: señores Valdés Hurtado, Mayorga y Valdés. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Ramón Pérez, por estafa. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Bacigalupe. Defensor: Ldo. Fuentes. Procurador: señor Villar. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Doctor Morales.

Sección 2ª

Contra José Casal, por atentado. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Sánchez de Fuentes. Defensor: Dr. González Sarrain. Procuradar: señor Valdés. Juzgado, de Belén.

Contra José Estévez, por hurto. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Sánchez de Fuentes. Defensor: Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador: señor Valdés. Juzgado, de Bejucal.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos Cts.
El día 4 de noviembre....	$ 14,923 46

NOTAS TEATRALES

Para hoy anuncia la Empresa de la Alhambra el estreno del juguete cómico titulado *Sobre la Pista*, de uno de los autores que enriquecen el repertorio de aquel teatro.

Irijoa llevará á cabo esta noche una espléndida y atractiva velada, á beneficio del popular Maestro D. Rafael Palau.

Retreta por la Banda de Bomberos Municipales; números de concierto por el baritono Gil Rey y el violinista Vander-Gucht; estreno de la zarzuela *Un Guajiro en la Habana* y otras novedades.

En estudio muchas obras nuevas, de los mejores autores del teatro provincial; entre ellas, *Jorobeta* de Tamayo y Lastres.

Durante la próxima temporada deberán estrenarse en el Español de Madrid un arreglo de *Don Juan* y una traducción de la *Locandiera* (ambas producciones del notable literato sudamericano Calixto Hoyuelos); *El Padre Juanico* de Guimerá; *Cleopatra* de Sellés, y dos obras de José Echegaray: *El Hombre Negro* y *El Loco Dios.*

Los teatros hoy, viernes:

Albisu.—A las 8: *Viento en Popa.*—A las 9: *El Tambor de Granaderos.*—A las 10: *Salón Eslava.*

Irijoa.—Beneficio del Director y Compositor R. Palau. Música en los jardines. Estreno de *Un Guajiro en la Habana.* Concierto. *El Dorado.* Guarachas y canciones. *La Noche de San Juan.*—A las 7½.

Alhambra.—A las 8: Estreno de *Sobre la Pista.*—A las 9: *Fregolimanía.*—A las 10: *Viuda, Casada y Soltera.*

GACETILLA.

PERIÓDICO ILUSTRADO.—El miércoles recibimos el número de *La Revista Blanca* correspondiente al mes de octubre. Principia con un inspirado soneto de Justo A. Facio; siguen la *Crónica* de Roberto Stewart; el retrato del gran Miguel de Cervantes Saavedra; *Vida Póstuma de Schumann* (en francés y en castellano); una alegoría sobre el Infierno; "Páginas Olvidadas," por Enrique Heine; Cuento Extravagante de Catulle Mendes; artículos de Daudet y P. Verlaine; *Reverie* (escena en familia); copia de los cuadros "Los Primeros Pasos," "Día Sereno," "Cuarto Creciente" y "Alborada." (Este último se parece á Las Horas.) Trabajos de Emilio Zola y de Heussaye; de Emilia Pardo Bazán y de Monselet; la pieza de música *Una Noche Estrellada* y escogidos versos de Balart Sepúlveda y Enrique Valderrama. En O'Reilly 77 se admiten suscriptores.

No podemos resistir á la tentación de copiar del citado número de *La Revista Blanca* los siguientes párrafos:

"La espléndida fiesta que en nuestro Gran Teatro se proyecta á favor de *La Revista Blanca*, promete ser de rango insuperable. Toda la parte culta de nuestra sociedad, que forma un conjunto nutrido, propónese asistir; y sabemos por confidencias privadas que se ha hecho por la Comisión que dirige y desempeña tan oportuno proyecto, un extenso convite, al que los invitados particulares y el público dignamente exhortado, van correspondiendo con lisonjero éxito.

A juzgar por los programas que hemos tenido el gusto de ver, promete ser este acto un verdadero acontecimiento. Todo ello revela el tacto más exquisito y la forma más bella y discreta.

La obra elegida, es un drama de los más notables del repertorio escogido, y los preparativos para el mejor lucimiento en colectividad, van respondiendo á la actividad y buen discernimiento de los iniciadores.

A nuestro juicio de apreciación, la función reviste aristocracia en la forma, pero los más sencillos principios demócratas, es decir, una popularidad ordenada y elegante, del mejor corte y de aceptable aplicación bajo todos conceptos. Es, pues, la fiesta de una para todos; *La Revista Blanca* para el público suyo; y de todos para una; el público para *La Revista Blanca.* Los que nos lean detenidamente, ahondando lo que con este pensamiento nos propodemos expresar, comprenderán sin mucha dificultad que el público es de *La Revista Blanca* y que sus simpatías por ésta y por su joven y esforzada Directora en el empeño constante é invencible de engrandecer su obra, es un hecho desde hace tres años á la fecha.

Nosotros, celebramos, aplaudimos y secundamos en cuanto nos es posible el noble cuanto laborioso propósito de este periódico, que como libro doctrinal donde se eleva la consagración Literaria y Artística, abre sus páginas á los que empiezan, para formarles un sólido criterio, basado en el despejo, desarrollo y afianzamiento de las facultades: pulimentando el estilo y las aficiones, hasta transformar estas en verdadera devoción de lo útil y dignificante."

Por último, nos consta que el programa se compone del hermoso drama *La Aldea de San Lorenzo*, representado por la Compañía de Pildain, y que el beneficio se verificará en Tacón el día 16.

NUEVO ALUMBRADO.—Definiendo á una invitación de los señores Gau y Espinosa, asistimos el jueves á las pruebas de la luz incandescente "Júpite," que se efectuaron de siete á ocho de la noche en el "Salón Pola," Obispo número 100.

El nuevo alumbrado consiste en aparatos carburadores, inventados por el señor Espinosa, con mecheros incandescentes, sistema Volker, que ofrecen grandes ventajas económicas sobre todos los conocidos hasta la fecha.

Como el aparato es muy sencillo, no necesita cuidado alguno: su simple automatismo le impide acumular gas y formar presión, lo que se prueba echándolo á andar y no encendiendo las luces, pues no puede producir más gas que el que se vaya consumiendo.

Dicho aparato trabaja solamente con vencina de 60 grados. Los ingenieros señores Astudillo, Portuondo y Cantalapiedra, certifican que no hay peligros de explosión y que se obtiene una luz clara y económica.

PROYECTO MONSTRUOSO.—El Tribunal Supremo de Atlanta (Georgia), va á juzgar á un individuo, llamado Tom Shaw, que, como buen yankee, quiso que sus proyectos aunque, fuesen criminales, tuviesen un desarrollo.... en gran escala, como todo lo que sucede en aquel venturoso país.

Shaw concibió la idea de dar un doble golpe, mediante el cual se desembarazaba de su mujer y cobraba una fuerte suma.

Para ello hizo á su esposa subir en un tren de la línea de Southern, en la cual previamente había levantado varios railes para provocar un descarrilamiento.

Al miserable le importaba poco el que perecieran varios viajeros; lo esencial para él era que muriera su esposa, para tener derecho á exigir á la Compañía una fuerte indemnización.

Desgraciadamente para él, el descarrilamiento se produjo sin ocasionar víctimas, y en cambio, el siniestro produjo tal terror á un cómplice de Shaw, que, lleno de miedo, se presentó á la policía y declaró el proyecto del criminal esposo, sujeto á estas horas á las resultas del proceso que se le sigue.

RECTIFICACIÓN.—En el manifiesto que ha circulado recientemente entre los estudiantes, aparece equivocadamente el nombre de don Guillermo Freire de Andrade, siendo así que éste no es alumno de la Universidad, ni por otra parte, ha tenido intervención alguna en la redacción y publicación de dicho manifiesto.

DESVIACIONES.—Los hábiles calculistas del Observatorio Nacional de Georgetown, cerca de Washington, se han entregado á cuidadosas operaciones matemáticas para determinar con cuánta aproximación es posible, las variaciones de la perpendicular que se notan en la gigantesca aguja de piedra del monumento á Washington, que no es, como se suponía, inmutable signo de inmovilidad y reposo.

Por cifras que marcan delicadísimos instrumentos colocados en la aguja durante los últimos tres meses, es evidente que la cúspide de aquella—que por cierto se eleva á 555 pies de altura—se desvía en días calurosos de la perpendicular más de cuatro pulgadas.

No se ha llegado aún á la teoría definitiva de las causas que motivan esas desviaciones; pero, en general, se crée que es debida á la dilatación y contracción de las caras del monolito.

También es posible que el viento deje sentir algo su acción sobre aquél, y hasta se indica que la larga agua marca ligeros temblores de tierra, que no se sienten en construcciones de menor altura y más ancha base.

Pero cualesquiera que sean las causas que determinan esas derivaciones, es lo cierto que la aguja se mueve.

EL DICCIONARIO NOVÍSIMO.—Definiciones.

Angel.—La mujer del prójimo.

Avaro.—Imbécil que se muere de hambre para que luego coman los demás.

Felicidad.—Tener mucha salud para gozar de la propia fortuna, y mucha fortuna para gozar de la propia salud.

ANUNCIOS

GABINETE

DE

OPERACIONES DENTALES

PRADO 91

EL DR. TABOADELA

Participa á todos sus clientes y al público en general, que deseando poner sus trabajos profesionales al alcance de todas las posiciones sociales, ha limitado sus antignos precios, á fin de que todas las personas que lo necesiten puedan operarse.

Practica todas las operaciones por los más modernos procedimientos.

Extracciones SIN DOLOR por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los materiales en uso y por todos los sistemas conocidos.

Cuando la boca se presta para ello, se hacen dentaduras sin cubrir el paladar.

Consultas y operaciones,

TODOS LOS DIAS DE 8 A 4.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO.

PRADO 91.

Polvos dentifricos

DEL

DR. TABOADELA.

Blanquean la dentadura

Tonifican las encías

Perfuman el aliento

Refrescan la boca.

CAJAS DE TRES TAMAÑOS.

Y EL

Elixir dentifrico

DEL MISMO AUTOR.

FRASCOS DE TRES TAMAÑOS.

De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

7650 13-3 N

VACUNA.—Hoy, viernes, se administra en la sacristía de Jesús María, de nueve á diez.

En la de Guadalupe, de una á dos.

DELITO DE LESA GALANTERÍA.—Una señora convida á Gedeón á un baile que va á dar.

—Cuento con usted—le dice.—Habrá muchas mujeres guapas.

—¡Ah, señora!—contesta Gedeón—no iré por las mujeres guapas: iré por usted.

Alimento de los Niños — FOSFATINA FALIÉRES

NEUROSINE PRUNIER

Sección de interés personal.

"La Fashionable"

LIQUIDA toda la canastilla, camisitas, chambritas, gorritos, birretes, pañales, faldellines y vestiditos, todos de hilo y á precios casi regalados.

LA FASHIONABLE ha recibido por el último vapor francés, preciosos modelos de sombreros y toques de terciopelo y fieltro, la última moda que se lleva en PARIS.

La Fashionable, Obispo 119.

c 1537 p 5 N

Secretaría de los Gremios de la Habana

LAMPARILLA N. 2

(LONJA DE VIVERES)

Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

TELEFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio González López. C 1510 P 1-N

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5 DE NOVIEBRE

El Circular está en Santo Domingo.

San Zacarías, profeta, y santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

San Zacarías. En Judea, en tiempo del rey Herodes, fué glorioso el nombre de Zacarías, sacerdote, y padre de San Juan Bautista. San Lucas Evangelista en el principio de su Evangelio dice divididades hablando de él y de sus virtudes.

La gloriosa Santa Isabel, su esposa y madre del Bautista, fué de la tribú de Aarán de cuya Santidad trata como de la del santo Zacarías, su esposo, el sagrado evangelista San Lucas en el principio de su Evangelio, y aquí solo hablaremos de su gloriosamente.

Después que el Bautista se retiró al desierto á hacer vida solitaria. Isabel se retiró á la montaña de Judea á su casa, y allí vivió santísimamente hasta que quiso el Señor llevársela en paz y gracia suya.

PIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 5.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves, en Panla

Capilla del Real Arenal.—Misa á las diez, los domingos y días festivos.

Congregación de la Anunciata

El triduo reglamentario que anualmente celebra en la capilla de S. Plácido (Belén) tendrá lugar los dias 4, 5 y 6 á las 7 de la noche.—El Secretario.

7602 3 4

PARROQUIA DE MONSERRATE

Cultos á Nra Sra. de los Desamparados.

El viernes 5 del que rige a las 8½ de la mañana dará principio la novena á Mª Santísima de los Desamparados con misa solemne y plática, por disposición del Sr. Cura Párroco. Se suplica á los fieles la asistencia.—El Párroco, Anacleto Redonda.

7626 4-5

TENEMOS ENTENDIDO QUE LA P. R. Ilustre Archicofradía de Ntra. Sra. de los Desamparados, establecida en la parroquia de Monserrate, por no contar con los fondos necesarios para atender á los cultos de la novena solemne como á los de la salve y fiesta que debe celebrar en la víspera y día de la advocación de su titular cumplimentando los estatutos, parece que omitirá en el presente año los referidos cultos con no poco sentimiento y disgusto de los devotos de la Sma. Virgen bajo tan consoladora advocación: pero no consta que el Pbro. Sr D. Anacleto Redonda, cura párroco de la expresada iglesia, inspirándose como siempre en los deseos de que los cultos de su parroquia se eleven á la mayor solemnidad posible, auxiliado por su Teniente y demás eclesiásticos agregados á ella, tomarán á su cargo la celebración del novenario, salve y fiesta, rogando á los fieles la asistencia para la mayor suntuosidad de estos cultos en honor y gloria de Mª Santísima de los Desamparados. 7607 3 4

JHS

SANTA TERESA.

El viernes primero, Dios mediante, predicará el P. Capellán.

A. M. D. G.

7583 3d-3 1a-3

SERMONES

que se han de predicar durante el segundo semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral.

Noviembre 16.—San Cristóbal (Fiesta de Tabla), Iltmo. Sr. Deán.

Idem 21.—Domingo XXIV y último post Pentecostes. La Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Magistral.

Noviembre 28.—Dominica 1ª—Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Diciembre 8.—La Purísima Concepción (Fiesta de Tabla, Iltmo. Sr. Deán.

Idem 24.—Calends, Sr. Magistral.

Idem 28.—De la Natividad de N. S. Jesucristo, señor Penitenciario.

Diciembre 5.—Dominica 2ª, Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Idem 12.—Dominica 3ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Idem 19.—Domica 4ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Nota.—El Coro empezará á las 7½ desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio á las 8. y en las Fiestas de Tabla á las 8½.

El Excmo. é Iltma. Sr. Obispo dá y concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías, y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro, sin licencia de S. E. I., ni extender su sermon más de media hora.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor. El Dean Secretario, Dr. Toribio Martín.

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Novillos	253	35384	á 20 cts. lib.
Vacas	1		á 20 cts. id.
Terneras y novillas	1		á 25 cts. id.
	251	Sobrante.....	20

Rastro de Ganado menor.

	Mont.	Carne.	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos	4	9	13	512	Manteca á 60 cts. k. Carne 48 á 60
Carneros	..	..	3	28	50 "

Sobrantes: Cerdos, 145. Carneros 10

Habana 3 de Noviembre de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Erro*

Gas barato para Motores y Cocinas

8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.

El mayor consumo de una gran hornilla, doble, 3½ centavos por hora, ó sea ménos de medio metro cúbico.

EL GAS

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son indiscutibles.

No ofrecen peligro,

No dan humo ni cenizas,

Ni dan mal olor,

y su manejo está al alcance de cualquiera persona.

Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también

APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS

con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS

PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA.

EL PALUDISMO desaparece con el uso de las

OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS PEREZ GARCIA.

(Farmacéutico).

De venta en Drsguerías y Farmacias acreditadas.

Depósito principal en la Farmacia del autor SUAREZ 33

7628 26-5 N

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 30 de Octubre de 1897.

ACTIVO.

CAJA.. Oro	$ 1 535 814	42		
CAJA.. Plata	7.502 671	62		
CAJA.. Bronce	4.473	60		
CAJA.. Billetes plata	$ 9 042 964	64		
	2 708 164	52		
	11 751.929	16		
Fondos disponibles en poder decomisionados	2.9.176	12	$ 12 001 105	28
CARTERA: Descuentos, préstamos y L. á cobrar á 90 días	$ 1.346 837	20		
CARTERA: Idem idem á más tiempo	1.211.616	05	2 558 453	25
CARTERA: Pagarés al Tesoro al 3 por 100	.....	..		
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, 1ª hipoteca domiciliadas en New York	$	..	4.360 800	..
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			222 483	14
Tesoro, Deuda de Cuba			322 095	25
Efectos timbrados			2 325 289	98
Recibos de contribuciones			755.5 1	35
Recaudación de contribuciones			.....	..
Recaudadores de contribuciones			3 306.444	20
Tesoro Cj emisión de billetes plata			18.481 155	35
Corresponsales			31	46
Propiedades			238 823	37
Diversas cuentas			3.918 076	96
GASTOS DE TODAS CLASES:				
Instalación	3.246	74		
Generales	80.610	51	83 857	25
			$ 48 612 187	34

PASIVO.

Capital			$ 8 000 000	..
Saneamiento de créditos			1.373.304	66
Cuentas corrientes: Oro	$ 2 110 687	12		
Cuentas corrientes: Billetes	2 315 245	33		
Cuentas corrientes: Plata	1.473.826	19	5 899 758	64
Depósitos sin interés: Oro	$ 478.150	40		
Depósitos sin interés: Billetes	65.954	64		
Depósitos sin interés: Plata	123.184	27	667 288	71
Dividendos			123 644	77
Billetes plata emitidos por cuenta del Tesoro			18.481.155	35
Depósito plata para cambio de billetes			5 162.404	12
Billetes cambiados			.....	..
Corresponsales			.....	..
Amortización é interesa del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			52 384	07
Expendición de efectos timbrados			11 016	78
Hacienda pública, cuenta efectos timbrados			2 371.451	15
Idem cuenta de recibos de contribución			4 855 156	78
Recaudación de contribuciones			35.435	67
Productos del Ayuntamiento de la Habana			287.435	60
Anticipo al Empréstito de $4.000,000			2.000	..
Intereses del Empréstito de $4.000,000			178	31
Cuentas varias			779 463	33
Intereses por cobrar			405 654	08
Ganancias y pérdidas á cuenta nueva			103 519	74
			$ 48 612 187	34

Habana, 30 de Octubre de 1897.—El Contador, J. B. Carvalho—Vº Bº El Sub-Gobernador, Godoy García. C 1522 4 N

AGOTAMIENTO NERVIOSO

La guerra y la crisis son las causas del malestar general que se siente. Rara es la persona que no sufre moralmente más ó ménos. Ese sufrimiento del espíritu fatiga el sistema nervioso y concluye por producir verdaderas enfermedades, si no se sabe acudir con tiempo á atajar el mal. La COCA **es el verdadero estimulante de los nervios;** los indios de la América del Sur podían soportar grandes fatigas, alimentándose poco; pero á costa de chupar de contínuo las hojas de COCA. Con el extracto de la Coca recibido directamente del Perú, prepara el Dr. Gonzalez su famoso

VINO DE COCA

que tan excelentes resultados ha dado, recetado por los principales Médicos, en todos los estados que reconocen por causa el **Agotamiento Nervioso.**

CUANDO LAS FUERZAS DECAEN, EL CEREBRO SE DEBILITA, hay INSOMNIO producido por **anemia cerebral,** se pierde el APETITO y HAY TORPEZA PARA LOS TRABAJOS INTELECTUALES, no hay medicina como el VINO DE COCA DEL DOCTOR GONZALEZ, para **levantar el ánimo, restaurar las fuerzas y devolver al cerebro su potencia de producción.**

En Francia se le llama el Vino de los Literatos, por el mucho uso que de él hacen los hombres de letras, y en Italia se le llama el Vino de los Cantantes, porque se ha notado que el *Vino de Coca* tiene entre otras, la propiedad de aclarar la voz. Varios respetables predicadores de la Habana, emplean con éxito el **Vino de Coca,** del Dr. Gonzalez.

Tomando una copita del **Vino de Coca,** del Dr. Gonzalez, encima de cada comida se siente que el animo se levanta y con más motivo teniendo en cuenta que el malestar que reina ha de durar poco y que el iris de paz se visiumbra en el horizonte.

El **VINO DE COCA** del Dr. Gonzalez, se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla, HABANA

c 1510 1 N—v

CIGARROS SIN PEGAMENTO

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE CIGARROS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Depósito: O'Reilly 9½—HABANA.

CIGARROS SIN PEGAMENTO

CIGARROS SIN PEGAMENTO

PIDANSE EN TODAS PARTES

C 791 158 19-Jn

Farmacia y Droguería Importadora

LA CENTRAL

DE LOBÉ Y TORRALBAS

OBRAPIA 33 Y 35 ENTRE AGUIAR Y CUBA. HABANA.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos clientes y al público en general que con esta fecha hemos agregado á nuestra antigua DROGUERIA "LA CENTRAL" una oficina de FARMACIA montada con todos los progresos que hasta el día se conocen; en la cual, según nuestro sistema ya bien conocido, por el largo tiempo que llevamos de establecidos, siempre favorecidos por nuestra clientela y público en general, nos proponemos no escatimar sacrificio alguno, con el fin de complacerlos ofreciéndoles medicinas frescas, puras y legítimas á los precios más baratos del mercado sin competencia posible.

Garantizamos el despacho de las fórmulas facultativas con el esmero y escrupulosidad necesarias y nos consideraremos orgullosos si como no lo dudamos nuestra clientela y público en general continúa honrándonos con su confianza.

Habana, 1º de noviembre de 1897.

LOBÉ Y TORRALBAS.

c 1517 alt 10-2

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

C 1518 alt 10-3 N

Píldoras de Chagres.

[Marca registrada.]

Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones.

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja de garantía la marca de fábrica de la

Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.--Habana.

C 1419 26-14 O

VINO

DE

PAPAYINA

CON GLICERINA Y PEPSINA

DEL

DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

Á sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las

Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

C 1526 1 N

Relojes Borbolla

EL DESIDERATUM DE LOS RELOJES DE BOLSILLO.

Grand prix Exposition Genove

LO QUE NO SE HABIA VISTO AUN

La Casa de Borbolla

LO HA LOGRADO EN 5 AÑOS DE

CONSTANCIA y LABORIOSIDAD

SE HAN MANDADO FABRICAR

CIEN MIL RELOJES

EN ORO, PLATA, NIKEL Y NIELADOS

A FIN DE NOVIEMBRE

ESTARAN YA A LA VENTA

VEINTE AÑOS DE GARANTIA

Compostela 56

Teléfono 298. Apartado 457.

C 1520 6-3

$ 200,000 ORO.

EN JOYAS ORO de ley, los *brillantes más grandes y más hermosos.* SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser procedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de oro y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde 16 pesos hasta 2,000 pesos oro cada uno.

NOTA: Se compra PLATA, ORO viejo, joyas y brillantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

EL DOS DE MAYO

HABANA

9 ANGELES 9.

C 1542 1N

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

HACE MAS DE CINCUENTA AÑOS

que está en uso un antiguo y bien probado remedio, EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Edad en la dentición del os niños. Tranquiliza á la criatura, le alivia de las encías, alivia todo dolor, cura el cólico ventoso y es el mejor remedio para la Diarrea. Se vende en las Boticas y Droguerías del mundo entero. Pida el JARABE CALMANTE de la Sra. Winslow y rehuse todos los demás.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION

Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada á corresponder al favor que el público dispensa á este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

5 líneas por 4 días	$ 0-60	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 1-00	„
5 „ „ 1 mes	$ 3-00	„

SOLICITUDES

5 líneas por 4 días	$ 0-50	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 0-80	„ „
5 „ „ 1 mes	$ 2-60	„ „

EL ADMINISTRADOR.

PROFESIONES.

DR. ERNESTO EDELMANN.
Médico del Dispensario La Caridad.
Afecciones infantiles exclusivamente. Consultas de 1 á 3, Campanario 24. 7618 8-4

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 996. C 1528 1 N

DR. JOAQUIN DIAGO
VIAS URINARIAS SIFILIS
Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 1530 -1 N

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
entre Teniente Rey y Hicla. Teléfono 982.
Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.
C 1526 1 N

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 A 2.
C 1531 1 N

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762. 7600 26-1 N

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Grátis de 2 á 4. Prado 11. Teléf. 528. C 1533 -1 N

INTERESANTE
SOBRE TODO A LAS SEÑORAS.
El SR. GRAFSTRON, doctor y profesor dedicado al MASAGE SUECO, posee un nuevo aparato americano con el cual vuelven á la piel la elasticidad perdida por la edad, desapareciendo por consiguiente toda clase de arrugas. También con el mismo aparato hace desaparecer las pecas, espinillas y cualquiera que sea la alteración de la piel. La práctica adquirida por este Sr. les hace asegurar que las personas que se sometan al tratamiento lograrán poseer un cutis terso y hermoso como en la juventud.
GEORGE GRAFTROM
Médico de la Masaje Sueco. Galiano 28, altos. De 11 á 1. 7588 4-3

DR. ADOLFO REYES
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Lamparilla 74 (altos).
Cn 1519 26-1 N

Dr. Abraham Pérez y Miró.
Médico del Centro Asturiano
Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 1511 26-2 N

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA.

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes	$ 7.50
Idem sin dolor	1.50	Hasta 6 id	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id	12.00
Empastadura	1.50	„ 14 id	15.00
Oriflicación	2.50	GALIANO 38	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 1512 26-2 N

DR. C. FORTUN.
Consultas de 1 á 3, Lealtad 115,
Cirugía en general. Enfermedades de señoras y niños. 7513 8-29

Dr. Ramón Valdés.
CIRUJANO DENTISTA.
Gabinete Dental, Galiano 129, entre Dragones y Zanja, al lado de la sastrería de los Sres. Vázquez y Villazón. Consultas de 8 á 4. 7475 26 27 O

Dr. Mediavilla.
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA
Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos. Compostela 96: altos, entre Sol y Muralla,
7445 26-26 O

DR. IGNACIO CALVO
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2, martes, jueves y sábado, en Amistad 61 A, y diaria, de 7 á 10 de la mañana, en Reina 39. Cn 1481 26-28Ob

DR. JUAN N. DAVALOS
Ha trasladado su domicilio á Obrapía 48.
Cn 1482 26-23Ob

DR. CECILIO REOL
Médico del Hospital «Mercedes»
Cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Galiano 42, altos. 7376 26-15 O

DR. ROJAS
DENTISTA Y MEDICO.
Afecciones de la boca exclusivamente. Villegas n. 111. Teléfono 490. 7248 26-14Ob

Juan M. Unánue
Médico-Homeópata.
Habana 20. Teléfono 524. Consultas de 12 á 2.
7341 26-20Ob

DOCTOR CORONADO
CONSULTAS DE 12 A 2.
Habana 95. Teléfono 568.
7315 26-19Ob

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 1 á 3. Monte 12, altos.

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio, G 1 D

Emilio López y Sánchez.
ABOGADO
Horas de consulta de 8 á 10 mañana.
Estudio: Habana 140.
C 804 16d-Jn 6

Dr. Vicente de la Guardia.
SAN RAFAEL N. 50.
De 12 á 2. Teléfono 1,285
C 1439 26-12 O

DR. VELASCO
Enfermedades nerviosas y de la piel.
Consultas de 12 á 2. Prado 19.
7072 26-6 O

ENSEÑANZAS

G. G. DE MELLO, PROFESOR DE FRANCÉS. Se ofrece á todas las personas que deseen aprender el idioma francés, en su casa calle del Crespo n. 64, desde las seis de la mañana á las seis de la tarde. También irá á domicilio.
7-73 4-3

Una señora inglesa
con mucha práctica en la enseñanza de su idioma desea encontrar alguna clase: en el Vedado calle 2 casi esquina á la calle 13 casa del Sr. Villavicencio. 7511 4-29

Padres de familia y Directores de Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2ª Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor letra. Industria 66, á todas horas.
C 996 4 Ab

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular bien sea en casa particular ó de comercio: es aseada y sabe cumplir con su obligación, teniendo personas que garanticen su buen comportamiento: dan razón calle de Aguiar núm. 10. 7572 4-3

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular riojana para cocinera ó criada de mano. Informarán Tacón 8. 7582 8-3.

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora de niños: está acostumbrada á estos servicios y tiene personas que garanticen su buena conducta. Dan razón calle del Prado n. 42. 7568 4-3

Desea colocarse
un excelente cocinero y repostero asiático. Tiene personas que respondan por él. O'Reilly 29, tabaquería. 7567 4-2

SE SOLICITA
Un socio que disponga de 100 pesos oro para una vidriera de tabacos en el Parque Central, por tener que ausentarse uno de los socios á la Península. Dirigirse á Monte 50. 7554 4-2

Hipotecas, Censos, Alquileres
Se da cualquier cantidad grande ó chica con esta garantía. Escobar 45 ó Mercado de Tacón n. 40, El Clavel. 7561 4-2

Abogado y Procurador.
Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentaría y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. Galiano 59, casa de cambio, dejar aviso.
7552 4-2

DESEA COLOCARSE
una manejadora peninsular ó para criada de mano de una corta familia: sabe coser, acostumbadra á estos servicios y tiene referencias de donde ha estado. Aguila 116 darán razón. 7538 4-2

DESEA COLOCARSE
una criandera de color, sana y robusta, para criar á leche entera: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella. Dan razón Trocadero núm. 73. 7566 4-2

AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR, Aguiar 69, Teléfono 872. Esta casa, que entre todas las de su clase es la única que conserva su prestigio, tiene siempre á la disposición de sus favorecedores todo cuanto se le ofrezca y sea del giro. Esta no ofrece prosperidad, pero sí legalidad. José Alonso, Aguiar esquina á Obispo. 7543 4-31

Un joven francés desea colocarse
de cocinero: cocina á la francesa, española y á la criolla. Informan Cuarteles 42.
7532 1a 30 3d-31

DESEAN COLOCARSE
dos inteligentes jóvenes de criadas de mano ó manejadoras de niños, una de ellas entiende algo de cocina: no tienen inconveniente en salir fuera de la ciudad: tienen personas que respondan de su conducta. Acosta 82 esquina a Curazao dan razón.
7530 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DE MORALIDAD, desea colocarse de criada de mano ó manejadora: entiende de costura y sabe cumplir con su obligación. Informarán Galiano 136.
7525 4-30

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene tres meses de parida, es cariñosa con los niños y hay personas que respondan por ella: dan razón calle de Neptuno solar, núm. 20, entre Oquendo y Marqués González. 7529 4-30

COSTURERAS:
En Galiano 106, tren de máquinas de coser, se venden estas á pagar con UN PESO CADA SEMANA. Se alquilan pianos. Galiano 106.
C 15 3 4-30

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular joven con buena y abundante leche para criar á leche entera; es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella. Dan razón Estrella 199. 7528 4-30

Desean colocarse
una manejadora y una crisda de mano: tienen recomendaciones, informarán Jesús María 114.
7501 4-29

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera de color y que entiende algo de repostería, bien sea para casa particular ó establecimiento: cocina á la criolla, es muy asceada y tiene personas que respondan por ella. Sueldo $12 oro, San José 66. 7517 4-29

DESEA COLOCARSE
una joven de criandera á media leche, la que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. San Nicolás 152, entre Estrella y Reina, dan razón. 7503 4-29

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular acabada de llegar de la Península en el último vapor, la que tiene buena y abundante leche y personas que respondan por su conducta. Baños del Pasaje n. 2 por Zulueta, barbería, darán razón á todas horas. 7501 4-29

COMPRAS.

$35,000 ORO AMERICANO. Esta cantidad se emplea en casas en esta ciudad de la Habana, bien sea compra real, produciendo el uno por ciento, ó en hipoteca con garantía de las mismas. Se prefieren puntos comerciales ó casas de esquina. Ordenes para cualquier negocio por escrito y bajo sobre para M. W. En Sol 44.
7608 4-1

Importante.
Abonarés de Cuba en todas condiciones. se compran.
Dirección, Antonio G. Béjar, Claudio Coello n. 20. Madrid.
C 1495 alt 30 28 O

SE COMPRAN DOS CASAS
una de 2,500 á $3,0.0, prefiriéndola en el barrio del Angel, y otra 2,200; no se quiere ganga, pero sí lo que en conciencia valga. Informes Salón H, café, manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7 hora fija, teléfono 583. 7550 8 2

CAJA DE HIERRO
Desea comprarse una de tamaño regular, de combinación. Oficios 29 darán razón.
7548 4-31

PERDIDAS.

Se ha extraviado una cartera
en la calzada del Cerro, con varios documentos y dinero: será gratificada la persona que la entregue además de dejarle el dinero que contenía dicha cartera en la calzada del Monte n. 282, sombrerería.
7588 4-3

AVISO
Habiendo desaparecido de su domicilio, calle del Prado n. 101 esquina á Teniente Rey, un título comprensivo de 10 acciones del Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos y Almacenes de Regla, se suplica á la persona que lo tenga en su poder le lo vuelva á su dueño D. Jesús Bustelo Iglesias, pues ya se han dado los pasos necesarios.
7514 4-29

ALQUILERES.

VEDADO.—Se alquilan 4 casas en precio cada una de 4 á 8 centenes. Tienen dos clases de agua, jardín, varias comodidades incluso Teléfono gratis, y por su posición sobre la Loma son muy sanas y recomendadas por los Sres. médicos. Quinta Lourdes á media cuadra de la Línea.
7683 8-5

SITIO PRINCIPAL—Se alquilan los altos de la casa calle de San Juan de Dios n. 3 entre Habana y Aguiar frente al Parque, compuestos de sala, comedor, 6 cuartos, cuarto de baño, dos inodoros, agua abundante, hermosas vistas y muy fresca, pisos de mármol y mosaico.
7627 4-5

HABITACIONES.—Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con balcón á la calle, con muebles ó sin ellos, con comida ó sin ella, pudiendo comer en la habitación la persona que lo desee, precios módicos, á una cuadra de parques y teatros, Monserrate 91. 7631 4-5

DOS CASAS SE ALQUILAN.—Revillagigedo 85 con seis cuartos, agua y cloaca en $ 30. Otra Monte 398 con 4 cuartos, agua y cloaca propia para establecimiento. Las llaves á los lados. En dueño Galiano 106. c 1560 4-5

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados altos de la casa Aguila número 110. 7634 4-5

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Aguila 86, esquina á San José, baratos, de poco precio y apropósito para café ú otro establecimiento de cualquier industria. En los altos de la misma informarán.
7624 8-5

Industria 115, entre San Miguel y Neptuno.
Se alquilan habitaciones con vista á la calle é interiores, con muebles ó sin ellos, á personas de moralidad. Hay baño y ducha. 7638 4-5

SE ALQUILA
la espaciosa casa calle de la Obrapía n. 89, con siete cuartos, agua, inodoro con desagüe á la cloaca: en precio convencional. Impondrán en Monserrate núm. 117 7616 8-5

Dragones, 44,
Los espaciosos y hermosos altos de esta casa, esquina á Galiano, se alquilan en precio módico. En los bajos y en Prado 90, informarán.
7620 8-5

SE ALQUILAN
en Bernaza 33, dos hermosas habitaciones altas, con cocina y demás comodidades. En la misma informarán. 7622 4-5

SE ALQUILAN
los altos de Rayo n. 31, propios para una regular familia, en doce centenes: la llave en los bajos. De más informes en Empedrado n. 7, bajos, de 11 á 3 de la tarde. 7625 6-5

SE ALQUILA
la hermosa y fresca casa, toda nueva, con 7 cuartos, sala y saleta, pisos y esquineros de marmol y mosaico, cocina, baño, ducha, inodoro, gas, agua, jardín y plantas, por $50. Amistad 151. También se venden varios muebles. 7618 2a-5 2d-5

SE ALQUILA
un bonito entresuelo independiente propio para un gabinete ó matrimonio sin niños en la calle de San Pedro n. 14 frente á los muelles de Sobrinos de Herrera. 7597 4-4

En Príncipe Alfonso n. 12 se alquilan unas habitaciones altas á personas que no tengan niños, son frescas y ventiladas y en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Informan en la misma ó en el n. 77, almacén de viveres Santa Cana.
7611 8-4

REAL FABRICA DE cigarrillos y picadura **LA LEGITIMIDAD** Y **La Hidalguía**

CON SUS MARCAS ANEXAS **La Honradez,** EL NEGRO BUENO Y **EL FENIX** DE **Prudencio Rabell, HABANA**

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús y pasta de tabaco,* hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.

C 1536 1 N

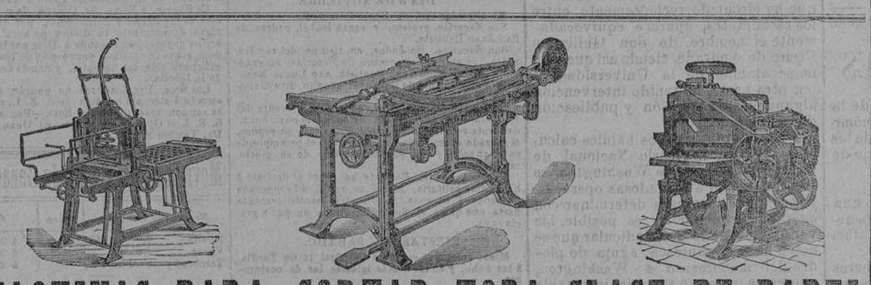

MAQUINAS PARA CORTAR TODA CLASE DE PAPEL
IDEM PARA ENCUADERNADORES, DORADORES, LITOGRAFOS, FABRICANTES de cajas de carton, &c., &c., de la fábrica de **KARL KRAUSE, Leipzig.**
Más pormenores en casa de sus representantes
Leonhardt y Comp., Mercaderes 7.
C 1538 1 N

En el mejor punto, Prado 86, altos, se alquilan habitaciones con vistas al paseo de moda, hay departamentos para familias á precios módicos, es casa decente y hay comodidades para comer en familia ó independientemente, baños y duchas.
7601 4-4

SE ALQUILAN
habitaciones de todos precios, frescas y buenas, con cuarto de baño. Su nueva dueña no descansa en proporcionar todas las comodidades apetecibles á sus abonados. San Miguel n. 5.
7595 15-4Nb

En la hermosa y ventilada casa
calle de Luz n. 68, se alquilan habitaciones altas y bajas, se dan muy baratas. En la misma se vende un aparador y una mesa de corredera nueva. Informarán en Luz 68, á todas horas. 7605 4-4

Una sala y aposento
con balcón á la calle, dos habitaciones altas y una accesoria: entrada á todas horas. Se dá llavín. Cuba núm. 26. 7615 4-4

SE ALQUILA
la casa calle de Domínguez n. 13, Cerro, con portal de columnas, zaguán, 2 ventanas, sala, comedor, 5 cuartos seguidos, cuarto de baño caño de desagüe á la cloaca, agua de Vento, cocina espaciosa y cuarto de despensa: la llave en la bodega. Informan San Nicolás n. 170. 7606 4-4

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Amistad n. 92, compuestos de sala con dos ventanas y piso de mármol, antesala, cuatro buenos cuartos y otro más pequeño, salón de comer, entresuelo alfombra para criados, cocina, baño con inodoro y demás dependencias. Su precio módico. Informarán en los altos y en Concordia 37 de 8 á 11 de la mañana y de 12 á 4 en Habana 38.
7596 8-4

ZULUETA N. 26
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 1534 1 N

LOMA DEL VEDADO
calle F, casi esquina á 15, la quinta Rocicler, recien fabricada, agua de Vento, baño, inodoros, patios, baballerza. El lugar más sano de la capital. Instalación de luz eléctrica. Informes y llave casa del lado, y calzada del Monte 314, teléfono 1,019.
C 1546 1 N

En Acosta 7
se alquila una hermosa sala á persona sola ó matrimonio sin niños, precio dos centenes.
7587 4-3

SE ALQUILAN
magníficas habitaciones amuebladas con asistencia y sin ella, también se despachan dos ó tres cantinas á la española como lo tiene acreditada Dª Mercedes Escabós, Lamparilla n. 18.
7569 4-3

En Jesús del Monte se alquila una bonita casa de mampostería y portal con sala, saleta, cinco cuartos, dos patios, baño, ducha, agua de Vento y demás necesario. La llave é informarán calzada de la Reina 69, altos. 7580 4-3

Bernaza 36, Plaza del Cristo.
Para despacho de abogados ó médicos, el que le guste la comodidad y á matrimonios, se alquilan capaciosas y frescas habitaciones con balcón á la calle, suelos de mármol y servicio de gas, con asistencia ó sin ella. Es casa tranquila y de moralidad.
7585 4-3

SE ALQUILA
en buenas condiciones económicas la casa calle de San José n. 100, acabada de reformar en su pavimentación y comodidades. En Manrique 124 informan de la llave y su precio.
7578 4-3

San Juan de Dios 8, altos,
muy limpios, sala, saleta, 4 cuartos y demás se alquila barato. Informes Cuba 27.
7575 4-3

VEDADO
Se alquila en módico precio la casa número 73 de la calzada. Tiene dos ventanas, entrada para carruaje, seis cuartos, agua de Vento y demás comodidades. La llave é informes en C 8, y de once á dos en Obrapía 26. 7576 4-3

Prado 115, casa particular.
Se alquila una ó dos habitaciones amuebladas, juntas ó separadas para alojamiento de caballeros, solos. Contienen luz eléctrica, agua corriente y baño ducha. 7563 8-2

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Ancha del Norte 153. Informarán Animas 32. 7557 4-2

SE ALQUILA
en módico precio la hermosa casa calle de San Rafael n. 82, con sala, saleta, cuatro cuartos espaciosos, cocina y agua de Vento. La llave en la dulcería de la esquina de Lealtad, La Palma.
7555 4-2

SE ALQUILA
una habitación para una señora de edad ó matrimonio sin niños. Empedrado 33. 7553 4-2

Industria n. 28.
Se alquilan dos habitaciones altas interiores con servicio arriba, á señoras solas ó matrimonio, teniendo personas que garanticen por ellas.
7565 4-2

SE ALQUILA
la casa San Isidro 48, toda pintada, con 4 cuartos, muy seca y cómoda para una regular familia, con agua de Vento. La llave en el 56 y su dueño en Obispo 104, altos. 7549 4-31

SE ALQUILAN
las casas Aguila 174, con sala, saleta, seis cuartos y agua, y Santos Suárez 20 en Jesús del Monte; con sala, saleta, 4 cuartos, agua, baño y demás comodidades. Informarán Estrella n. 76. 7544 4 31

HABITACIONES ALTAS
A HOMBRES SOLOS,
con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio y baño grátis; entrada á todas horas. De $5.30 á 10.60 Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol. 7536 4-31

En mucha proporción
se alquila la cómoda y espaciosa casa calle de los Oficios n. 66, entre las de Santa Clara y Sol, de dos pisos, con toda servidumbre en ambos, propia para dos familias ó casa de comercio. En la misma informarán. 7510 5-29

SE ALQUILAN
los dos hermosos pisos altos de la casa calle del Sol núm. 81, entrada por Aguacate: tienen salas, saletas, cuartos á derecha é izquierda y balcón corrido á las dos calles: la llave en el café de la misma. Informan en Cuba 37 de once á cuatro de la tarde.
7508 4-29

Amargura núm. 32
Se alquilan los altos de dicha casa, tiene frescas habitaciones de mármol, dos azoteas, agua de Vento, patio y dos entradas; reune comodidades suficientes para numerosa familia. Precio: 2 onzas.
7503 4-29

SE ALQUILA
en precio módico la bonita casa calle 7ª n. 122, esq. á 8ª en el Vedado. Informarán Obrapía n. 9 esquina á Mercaderes. 7452 8-26

Virtudes n. 8 A, esq. á Industria.
Se alquilan habitaciones altas ó bajas con asistencia ó sin ella. 7372 26-21 O

HABITACIONES
En el hotel Saratoga, Monte 45, se alquilan con balcón á la calle. Precios módicos.
7142 26-9Oq

Zulueta 75, entre Monte y Corrales
enfrente, se alquilan tres hermosas habitaciones juntas ó separadas, á hombres solos ó matrimonio sin niños, una de ellas con balcón á la calle: entrada independiente. 7431 8-26

Habitaciones altas y bajas,
frescas y hermosas, con todo servicio, en la respetable casa Aguiar 122, entre Teniente Rey y Muralla. G 26 Ag

HABITACIONES.
Se alquilan altas con espaciosa azotea, agua abundante, propias para lavanderas: en el principal dos con suelos de mármol y ventanas á ambos lados: en el bajo las hay con salida independiente. Empedrado 15. 7015 26-5 Oc

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE UN TREN DE LAVADO QUE lleva más de diez años de establecido y que cuenta con buena y bastante marchantería, se da barato. Informarán en Prado 103 (Café La Plata á todas horas) 7629 8-5

SE VENDE
una barbería situada en la calzada de la Reina n. 77 ó se cede el local propio para cualquier establecimiento. Informarán de 6 á 10 de la mañana ó de 4 á 8 de la noche. 7635 4-5

SE VENDEN
En Campanario 3,500, en Amistad 5. 0, en el barrio de Monserrate, 3,000, valen más. También compro una en el barrio de la Salud. Jiménez, San Lázaro 181. 7598 4-4

EN UNA DE LAS PRINCIPALES CALLES de Jesús del Monte se vende barata una bonita casa con siete posesiones y dos grandes patios con árboles frutales. Informarán en la panadería de Toyo de don Manuel Menéndez, Calzada de Jesús del Monte n. 250. 7579 4-3

SE VENDE
la fonda de Pantaleon, calzada del Monte n. 93, entre Aguila y callejón del Suspiro, con buena marchantería y muy acreditada. 7527 6-30

BUEN NEGOCIO PARA GANAR DINERO. Se vende una hermosa casa de huéspedes en el mejor punto de la población por tener que marcharse su dueño á la Península: deja de utilidad un centén diario: dan razón en O-Reilly 44 ó en el despacho de anuncios de este periódico.
7521 4-29

SE VENDE
un café en punto céntrico de esta capital. Informarán Cienfuegos n. 27. 7519 8-29

VEDADO.—Verdadera ganga. Se vende una magnífica casa de mampostería con cinco ventanas, con 60 varas de frente por 60 de fondo, con terreno y agua propios, libre de todo gravamen, árboles frutales y varios materiales de fabricación. Por ausentarse su dueño se dá en $4,000 ó bien se divide el terreno. Calle 13 esquina á 10 núm. 79, el dueño informará. 7485 6-28

GANGA.—Cuatro esquinas á $2,500 que ganan á 75 centenes, con establecimiento, agua y cloaca; 25 canas con sala, comedor, 2 cuartos, agua y cloaca, á $800, que ganan á 3 luises; se venden en lotes junto ó separadas por ser una manzana. Está todo libre de gravamen. Condesa 29, letra B, á todas horas, su dueño. 7652 26-6 O

DE CARRUAJES

En San José núm. 101
Se vende un factón y un coupé todo por la mitad de su valor: preguntar por Pepe.
7384 4-3

Milores nuevos y usados
Un factón elegante para paseo, un Príncipe Alberto, dos factones para trabajo, dos tilburis, un familiar, dos cabriolet de dos ruedas y dos coupes baratos. Se admiten cambios. Salud 17.
7547 8-31

DE ANIMALES

CANARIOS.
Se venden de todos clases machos y hembras, propios para cria, belgas muy finos, escoceses y criollos. Además un caballo sano, nuevo y maestro de tiro. Todo á precio de situación. Consulado 126, de ocho á doce. 7493 4-3

EN EL ESTABLECIMIENTO DE VETERINaria, calle de Barcelona n. 13, se venden dos burros padres, dos magníficas mulas americanas, nuevas, de 3½ años, de 7½ y 8 cuartas; 1 yegua mora de tiro y 2 factones en buen estado con sus arreos correspondientes. Pueden verse á todas horas.
7355 15-20

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE ALQUILAN PIANOS
106, Galiano, 106.
C 1561 4-5

MUEBLES, PRENDAS Y ROPAS.
Escaparates de $10 á 30, peinadores á $15, tocadores á $12 y 5, camas á $8, máquinas de coser á $6, 10 y 12, muebles finos de todas clases, juegos de sala, sillas y sillones baratísimos, prendería de oro de todas clases á lo que pesen, anillos, dormilonas y sortijas de brillante á precio de realización. Ropas: pantalones y medios luises á $1, 3 y 4, todo Hamburg; mantas de estambre á $1, chales á 50 cts., cortes de vestido á 50 cts., y surtido completo de ropa de caballeros y señoras, todo muy barato. La Zilia. Suárez 53, esquina á Gloria. Pianos, se compran y venden. 7603 4-1

SE VENDE
un elegante juego sala Luis XIV, con su espejo: un factón con su caballo y arreos: Lámparas de cristal y algunos otros muebles de familia muy baratos. Virtudes 26. 7577 4-3

Se alquilan muebles
y se venden á precios módicos. Surtido espléndido y variado, al alcance de todas las fortunas. Antigua mueblería Cayón. Galiano 76.
7545 26-31Ob

La Estrella de Oro.
Compostela 46, entre Obispo y Obrapía.
Vendemos todos los muebles á precios de ganga; tenemos juegos de sala, de comedor y de cuarto; las sillas á peso, mesas á 4, escaparates á 20, camas á 10. Los relojes de oro y las prendas de oro y brillantes al peso.—Nota. Compramos oro, plata y brillantes.
7522 15-30Ob

DE OCASION
Se vende un espléndido piano de Boisselot y Cª con sonoras voces y poco uso. Se da casi regalado. En Salud 4, entre Galiano y Rayo, imprenta.
C 1501 4-30

ESTELA Y BERNAREGGI
Estos afamados pianos se llevaron los primeros premios en París y Viena. Se dan baratos al contado y á pagarlos con $17 cada mes. Se alquilan pianos Galiano 106. C 1489 4-30

¡¡En catorce centenes!!
Se dá un magnífico piano de la acreditada fábrica de Boisselot; de poco uso y de excelentes voces. Manrique 149, entre Estrella y Maloja.
C 1500 4-30

PIANOS
Se vende uno de muy poco uso de (Chassaigne Fréres) en Lamparilla 21, altos.
7515 10-29

EN PAULA 18
se vende una magnífica alfombra y dos cajas de cubiertos de Cristof, y varios objetos de fantasía.
7469 8-27

La Fama. Almacén de muebles,
nuevos y usados. Compostela n. 124, entre Jesús María y Merced. En esta casa encontrará el respetable público muebles para la más modesta habitación; hay también algunos de clase regular, que se realizan muy baratos. Juegos de sala, medios juegos y sillería suelta; camas de hierro y bronce, camitas, cunas, escaparates de espejo y sin él, antiguos y modernos; vestidores, lavabos depósito, mesas de noche y de gabinete, carpetas grandes y chicas y para señora, bastoneras, bufetes, ministros y corrientes, espejos para sala, neveras, una gran cama de bronce corona, un espejo marco cristal y otros muebles. Se hacen trabajos de carpintería, se doran y pintan camas, hay jarreros, mesas de extensión y aparadores corrientes y de estante con auxiliares. Se cambian y compran toda clase de muebles. Manuel Suárez Marinas.
7411 26-210b

LA FRANCIA 57 Príncipe Alfonso 57. Constante realización de muebles; hay escaparates desde 8 á 30 pesos, camas de hierro desde 4 á 20, por docenas se rebajan; máquinas de coser, buena puntada, á $5; hay siempre escaparates Reina Ana á 16, 22 y 26 pesos; se pintan doran camas dejándolas flamantes.
7260 26-150b

Muebles baratos.
El mejor surtido para sala, para comedor, para cuarto, para estudio, para escritorio; muchas camas, lavabos, peinadores, lámparas, sillas para mesa, para colegio; todos los muebles de esta casa son de poco precio. La Fama, Compostela 124, entre Jesús María y Merced. 7033 26-5 O

DE MAQUINARIA.

AVISO.
Se vende una locomotora de vía ancha. Es clase «Mogul». Toda ella está nueva por haber tenido una sola zafra de uso. Es de sistema moderno. De sus dimensiones y precio informarán J. Bea y Cª, en Matanzas. C 1472 26-20 O

De Droguería y Perfumería.

Píldoras Tónico-genitales
DEL DR. MORALES.
El único remedio hasta el dia conocido para la completa curación de la
IMPOTENCIA
Espermatorrea, debilidad general por los excesos de trabajo ó la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer no siendo motivada por lesiones orgánicas.
Estas MILAGROSAS y CELEBRES píldoras cuentan más de 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación. De venta á dos pesos oro la caja en las principales farmacias de la Isla y en la de Sarrá, Teniente Rey 41, Habana, quien las manda por correo á todas partes previo envío de su importe.
C 1558 alt 4-5 N

Para devolver al cabello blanco su color primitivo,
AGUA DE PERSIA
de Gandul.
CALLOS
su extirpación segura con el
BALSAMO TURCO
GANDUL
C 1548 1 N

MISCELANEA.

BASSE-BALL
Se venden legítimas pelotas de Spalding. Bates de malagua. Gorras de lana, Mascota, España, etc., etc. Cascos de bomberos para niños, en Galiano 106. c 1559 4-5

A LOS VEGUEROS
Posturas de tabaco de la mejor. Informarán en Aguiar 116.
7423 alt. 15a-25 15d-26

MUSICOS MILITARES
De ganga se venden los siguientes instrumentos de poco uso: Dos trombones, dos onobenes, un barítono y un bombo. Galiano 106. Se alquilan pianos. C 1502 4-30

PLANTAS Y FLORES
SE VENDEN
JARDIN DE LAS PALMAS
Esquina de Tejas: Cerro 416.
Teléfono: 1099.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba
Mayence, Favre & Cie.
18, Rue de la Grange-Batelière. PARIS.

T. JONES
FABRICANTE de PERFUMERÍA INGLESA
EXTRA-FINA
VICTORIA ESENCIA
El perfume el más exquisito del mundo.
ÚLTIMA NOVEDAD PARA EL PAÑUELO
BOUQUET POMPADOUR
BRUYÉRE D'ECOSSE
FLEURS DE FRANCE
AGUA de Tocador JONES
Tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.
ELIXIR y PASTA DENTÍFRICOS
LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química para el cuidado de la cara, adherente é invisible.
PARIS, 23, boulevard des Capucines.
En LA HABANA: JOSÉ SARRA.

LINIMENTO GENEAU
40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — *Solo TOPICO* reemplazando el Fuego sin dolor al calds del pelo, cura rapida y segura de la Cojera, Separaciones, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo.
No mas FUEGO No mas Peladuras
Pots MESTIVIER y Cie, 275, calle St-Honoré, París y todas farmacias

ELIXIR YVON
Polibromurado
7, Rue de la FEUILLADE, 7
Este Elixir es específico contra las Enfermedades de los nervios. Permite evitar los accidentes cerebrales ó cutáneos que siguen siempre al uso del bromuro de potasio, aún puro, cuando se emplea solo.
Histeria - Epilepsia
Convulsiones - Baile de San Vito
Asma - Insomnios - Neuralgias
Espermatorrea - Diabetes
Para evitar las falsificaciones tener cuidado de pedir el
Elixir YVON Polybromurado
YVON & BERLIOZ, Paris.
En la HABANA: JOSE SARRA

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Cuaresma y Neptuno.

Una señora de instrucción
y moralidad se ofrece á los señores padres de familia para dar clases de inglés, ya sea en su domicilio ó fuera de él. En Guanab